



**PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL ECUADOR
SEDE AMBATO
SERÉIS MIS TESTIGOS**

Escuela de Psicología

TEMA:

“EL EFECTO DEL INTERNAMIENTO COMO MEDIDA SOCIO-EDUCATIVAS (SENTENCIA) EN LOS NIVELES DE AGRESIVIDAD DE LOS ADOLESCENTES INFRACTORES, EN PROCESO DE REINSERCIÓN FAMILIAR EN EL CENTRO DE ADOLESCENTES INFRACTORES CAI DURANTE EL PERIODO OCTUBRE 2011- ABRIL 2012”

Disertación de Grado Previo a la obtención de título de psicólogo

Línea de investigación:

Psicología y salud mental.

AUTOR: LEONARDO ISRAEL MURILLO MANTILLA

DIRECTORA: PS. LORENA LEÓN TAMAYO

Ambato-Ecuador

Enero 2013

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR SEDE
AMBATO**

HOJA DE APROBACION

Tema:

“EL EFECTO DEL INTERNAMIENTO COMO MEDIDA SOCIO-EDUCATIVAS (SENTENCIA) EN LOS NIVELES DE AGRESIVIDAD DE LOS ADOLESCENTES INFRACTORES, EN PROCESO DE REINSERCIÓN FAMILIAR EN EL CENTRO DE ADOLESCENTES INFRACTORES CAI-I DURANTE EL PERIODO OCTUBRE 2011-ABRIL DE 2012”

Línea de investigación:

Psicología y salud mental.

Autor:

LEONARDO ISRAEL MURILLO MANTILLA

Adriana Lorena León Tamayo. Ps. f-----

DIRECTORA DE DISERTACIÓN

Verónica Gabriela León Burbano. Ps. f-----

CALIFICADORA

Paul Marlon Mayorga Lascano. Dr. f-----

CALIFICADOR

Víctor Manuel Cuadrado Rodríguez. Ps. f-----

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Hugo Rogelio Altamirano Villarroel. Dr. f-----

SECRETARIO GENERAL PUCESA

Ambato – Ecuador

Enero 2013

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, Leonardo Israel Murillo Mantilla portador de la cédula de ciudadanía No. 180387744-6 declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo a la obtención de título de Psicólogo Clínico son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de redacción de este documento son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad legal y académica.

Leonardo Israel Murillo Mantilla

C.I. 180387744-6

DEDICATORIA

Para todos los que hicieron posible este trabajo.

A mi padre que sin sus palabras el trabajo resultaría muy fácil, a mi madre por su ayuda, a mi hermano por brindarme su apoyo incondicional y para ti, que me incentivaste los últimos metros de mi trabajo y me mostraste que la pasión y el conocimiento nos llevaran muy lejos juntos.

RESUMEN

El presente trabajo fue realizado luego de la participación del estudiante en el Juzgado Primero de la Niñez y Adolescencia y Centro de adolescentes infractores CAI. La premisa básica es llegar a conocer si los adolescentes infractores que se encuentran por culminar su medida y van a ser reinsertados en su familia, han disminuido los niveles de agresividad luego del internamiento, todos los adolescentes en estudio son altamente agresivos debido a que se ha tomado una población de adolescentes que han ingresado por hechos agresivos, como asesinato o violación, de esta manera mediante el test AQ (cuestionario de Agresividad) se busca conocer si luego del internamiento los adolescentes disminuyen, ya que ese es el objetivo de esta institución y de la medida tomada por el Juez.

Se trabajó en el Centro de Adolescentes Infractores CAI, el mismo que alberga a la población de la zona centro oriental del país que ha cometido diversos delitos, que es considerado uno de los mejores Centros del Ecuador por los resultados que este obtiene, son 34 adolescentes infractores con medida socioeducativa internos por hechos agresivos, el CAI Ambato brinda diversas alternativas para los adolescentes y para su rehabilitación dentro del mismo, la pregunta que radica en todo este trabajo es si un adolescente al estar interno contra su voluntad, disminuye o aumenta su agresividad, de la misma manera el medio en el cual se encuentra es propicio o es desfavorable para su rehabilitación, los adolescentes internos aparentemente disminuyen su agresividad porque deben acatar esas normas, pero la agresividad inconsciente aumenta determinado por la normativa dentro del Centro.

ABSTRACT

This research project was completed following the student's participation in the First Court of Childhood and Adolescence and the Center for Teenage Offenders (CAI). The basic premise is to get a better understanding of whether teen offenders who are about to complete their sentence and are reunited into their families have lowered their levels of aggressiveness after being taken into custody. All of the teens in the study are considered to be highly aggressive since they had been admitted to the center for violent crimes such as murder or rape. Taking this into consideration, an AQ Test (an aggressiveness survey) was used in order to see whether the level of aggressiveness of the teens went down after custody since this is the aim of the institution and the decision taken by the Judge. The student worked in the Center for Teenage Offenders (CAI) which houses teens from the central-western zone of the country who have committed various crimes. It is considered to be one of the best centers in Ecuador because of the results that are obtained.

There are 34 teen offenders with internal socio-educative measures for violent acts. CAI Ambato offers diverse alternatives for teens and their rehabilitation. The main question in this study is if a teen is held in custody against their will, does their aggressiveness increase or decrease? Moreover, this study investigates if the place where the teens stay is favorable or unfavorable for their rehabilitation. The teens in custody apparently lower their level of unconscious aggressiveness because they must comply with the rules, however, the level of unconscious aggression increases when they leave the institution.

TABLA DE CONTENIDOS

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD	iii
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
INTRODUCCION	x
CAPITULO I MARCO TEORICO.....	4
1.1.- Procedimiento Para La Intervención Con Adolescentes Infractore.....	4
1.1.1 Medidas Cautelares.....	6
1.2.Efecto del Internamiento.....	12
1.2.1. Efectos Somáticos	13
1.2.2. Efectos Psicosociales	13
1.2.3. Efectos Psicológicos.....	16
1.2.4. Agresividad.....	18
1.2.5. Intervención Social	24
1.2.6. La Institución (Centro de Adolescentes Infractores de Ambato).....	24
CAPITULO II METODOLOGIA	30
2.1.1. Antecedentes del problema.....	30
2.1.2. Significado del problema.....	32
2.1.3. Definición del problema	32
2.1.4. Planteamiento del tema.....	33
2.1.5. Delimitación del problema.....	33
2.1.6. Formulación de la hipótesis	34
2.1.7. Señalamiento de variables	34
2.1.8. Objetivos	35
2.1.9. Enfoque	36

2.1.10. Modalidad	36
2.1.11. Población y muestra.....	37
2.1.12. Técnicas e Instrumentos	37
CAPITULO III RESULTADOS	69
3.1. Resultados del Cuestionario AQ en adolescentes infractores internos dentro del Centro de adolescentes infractores.....	69
3.2. Resultados de la Encuesta para Adolescentes Infractores.....	45
3.2.1. Interpretación General de las Encuestas en los Aspectos Negativos realizada a los Adolescentes Infractores.....	57
3.2.2. Interpretación General de las Encuestas en los Aspectos Positivos realizada a los Adolescentes Infractores.....	58
3.3. Resultados de la encuesta para el personal del Centro de Adolescentes Infractores	59
3.3.1. Interpretación General de las Encuestas en los Aspectos Negativos realizadas al Personal del Centro de Adolescentes Infractores.....	70
3.3.2. Interpretación General de las Encuestas en los Aspectos Positivos realizadas al Personal del Centro de Adolescentes Infractores.....	71
3.4. Fichas de observación.	72
3.4.1. Sistematización de fichas de observación.....	73
3.4.2. Resultado General de la Ficha de observación	77
3.4. Gráfico de barras de cada caso en nivel general.....	78
CAPITULO IV ANALISIS Y VALIDACION DE RESULTADOS	109
CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	112
5.1.1. Conclusiones	112
5.1.2. Recomendaciones	86
CAPITULO VI MATERIAL DE REFERENCIA	87
6.1.1. Bibliografía	87
6.1.2. Linkografía	88
6.1.3. Glosario	89
6.1.4. Anexos.....	92

TABLA DE GRAFICOS

Gráfico 3.1 Área Física.....	41
GRAFICO 3.2 AREA VERBAL.....	42
GRAFICO 3.3 IRA.....	43
GRAFICO 3.4 HOSTILIDAD.....	44
GRAFICO 3.5 RESULTADOS GENERAL TEST AQ.....	45
GRAFICO 3.6 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 1.....	46
GRAFICO 3.7 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 2.....	47
GRAFICO 3.8 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 3.....	48
GRAFICO 3.9 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 4.....	49
GRAFICO 3.10 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 5.....	50
GRAFICO 3.11 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 6.....	51
GRAFICO 3.12 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 7.....	52
GRAFICO 3.13 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 13.....	53
GRAFICO 3.14 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 9.....	54
GRAFICO 3.15 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 10.....	55
GRAFICO 3.16 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 11.....	56
GRAFICO 3.17 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES ASPECTOS NEGATIVOS.....	57
GRAFICO 3.18 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES ASPECTOS POSITIVOS.....	58
GRAFICO 3.19 ENCUESTA PARA EL PERSONAL PREGUNTA 1.....	59
GRAFICO 3.20 ENCUESTA PARA EL PERSONAL PREGUNTA 2.....	60
GRAFICO 3.21 ENCUESTA PARA EL PERSONAL PREGUNTA 3.....	61
GRAFICO 3.22 ENCUESTA PARA EL PERSONAL PREGUNTA 4.....	62
GRAFICO 3.23 ENCUESTA PARA EL PERSONAL PREGUNTA 5.....	63

GRAFICO 3.24 ENCUESTA PARA EL PERSONAL PREGUNTA 6.....	64
GRAFICO 3.25 ENCUESTA PARA EL PERSONAL PREGUNTA 7.....	65
GRAFICO 3.26 ENCUESTA PARA EL PERSONAL PREGUNTA 8.....	66
GRAFICO 3.27 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 9	68
GRAFICO 3.28 ENCUESTA PARA EL PERSONAL PREGUNTA 10.....	69
GRAFICO 3.29 ENCUESTA PARA EL PERSONAL ASPECTOS NEGATIVOS	70
GRAFICO 3.30 ENCUESTA PARA EL PERSONAL ASPECTOS POSITIVOS	71
GRAFICO 3.31 FICHA DE OBSERVACION AREA FISICA	73
GRAFICO 3.32 FICHA DE OBSERVACION AREA VERBAL.....	74
GRAFICO 3.33 FICHA DE OBSERVACION DE IRA.....	75
GRAFICO 3.34 FICHA DE OBSERVACION DE HOSTILIDAD.....	76
GRAFICO 3.35 RESULTADO GENERAL DE LA FICHA DE OBSERVACION	77
GRAFICO 3.36 RESULTADO GENERAL DE CADA CASO.....	78

INTRODUCCION

Mediante la participación del estudiante de psicología en sus prácticas pre-profesionales en el Juzgado Primero y Tercero de la Niñez y Adolescencia de Tungurahua, donde se desempeñaba en una labor de observación y análisis de casos clínicos con los profesionales de la Oficina Técnica del Juzgado, Juez y Trabajadora Social, con lo cual permitía un mejor criterio dentro de las resoluciones de los procesos legales debido al estudio psicológico de estos; dentro de los Juzgados de la Niñez y Adolescencia de Tungurahua no existe un psicólogo de planta que brinde esta ayuda en la obtención de datos por parte de la Oficina Técnica.

El pasante al brindar esta ayuda a los mismos escoge su tema para la disertación de tesis dentro del Centro de Adolescentes Infractores de Ambato CAI, en la tarea brindada dentro del mismo, se pudo conocer que los adolescentes que son detenidos e ingresan por diversos delitos ante la presencia de los Jueces, para que estos tomen ciertas medidas, conocen la dinámica de los procesos judiciales; donde la mayor parte son por sucesos violentos que han realizado los infractores. Existen diversos tipos de infractores de toda índole a nivel de la zona centro y la zona oriente del país, la población del CAI Ambato, en los cuales las medidas socioeducativas que toman los Jueces favorecen a las familias y principalmente a los propios adolescentes, solo con aquellos que se prestan (colaboran) para que la medida se dé.

De la misma manera existen adolescentes re infractores, los cuales debido a la conflictiva dinámica en que viven en sus hogares, conformados en su mayoría por padres que se encuentran en el Centro de Rehabilitación Social Ambato y hogares disfuncionales presentan altos grados de agresividad, al conocer el proceso legal y las nuevas facilidades que se les otorga donde la prisión preventiva dictamina no más de tres meses de internamiento, se encuentran en constante delito. Al crecer en ambientes familiares y sociales donde la

delincuencia es un modo de sustento o de bienestar, son propicios a ser próximos delincuentes al ser mayores.

Los Juzgados de la Niñez y Adolescencia de Tungurahua lastimosamente dentro de su personal, no cuentan con un psicólogo de planta, que pueda realizar un estudio apropiado de los adolescentes, e intervenir brindando su conocimiento al Juez; para que este pueda tomar mejores resoluciones dentro de cada uno de los procesos judiciales. Es decir un actuar interdisciplinario debidamente estructurado, con la única finalidad de una verdadera rehabilitación integral.

Con el ingreso del pasante de psicología de la PUCESA para realizar las prácticas pre-profesionales se pudo trabajar con algunos adolescentes que se encuentran en procesos judiciales, de esa manera se logró obtener grandes avances para el Juzgado de la Niñez y Adolescencia de Tungurahua, razón por la cual, la Juez Dra. Ximena Herdoiza Juez Primero de la Niñez y Adolescencia conoció la labor que realizó el estudiante y permitió el ingreso del mismo a la realización de la tesis dentro del CAI.

Se ha identificado además, que no existen estudios previos acerca del tema dentro de la provincia del Tungurahua, convirtiéndose por ello en una investigación de gran impacto, no solo en el área psicológica sino también judicial. Razón por la cual es fundamental, conocer las condiciones favorables para poder alcanzar una verdadera rehabilitación social para los adolescentes, ya que, al ingresar en un centro corren el riesgo de adquirir nuevas conductas que son aún más perjudiciales que las presentadas antes de su ingreso.

Avanzando hacia la causalidad de esta problemática social. Y realizando un análisis completo y objetivo de que: “si las medidas socioeducativas están influyendo o no, en la disminución de la agresividad de los adolescentes en cuestión.”

Esta investigación al considerarse de carácter investigativo, bibliográfico, contribuirá con el estudio del tema propuesto, ya que estas medidas cautelares impuestas por la ley no impiden que menores infractores vuelvan a cometer ilícitos de esta manera encontramos un problema dentro del procedimiento jurídico que se encuentra realizando el estado para este tipo de conflictos.

La investigación permitirá la ampliación de conocimiento por parte del investigador y posteriormente de los beneficiarios de este documento no solo en el ámbito psicológico sino también en el plano jurídico como lo son jueces y abogados, debido a que se ha realizado una exploración sobre el tema en diversas universidades del Centro del país y no se ha podido encontrar un tema similar que brinde ayuda a todos los beneficiarios de los Juzgados en Tungurahua, mediante la realización del presente trabajo de investigación se pretende que dentro de una Oficina Técnica en todo el país se encuentre un psicólogo clínico que brinde un correcto diagnóstico de los conflictos que tiene un sujeto dentro de un proceso legal. De esta manera se revelara información de suma importancia ya que no existe un estudio previo, así se conocerá si las medidas socioeducativas sirven dentro de los procesos jurídicos en menores de edad y de esta manera se pueda reformar en el caso que la investigación encuentre los problemas.

En el Capítulo I se abordara desde el punto de vista legal, las medidas que son tomadas por el Juez para la resolución de los casos en los cuales, son diversos como la asistencia semanal de los adolescentes para una intervención con la Juez, que es en su mayoría, en el presente trabajo nos enfocaremos en las medidas de privación de libertad, que es la de internamiento en un centro de adolescentes infractores para la gravedad del delito que haya cometido cada adolescente. En el capítulo II se citara la agresividad desde su modo más arcaico hasta conductas agresivas que son consideradas conflictivas, los niveles de agresividad serán tomados del Cuestionario de agresividad el AQ, que nos permite conocer la agresividad consciente e inconsciente de los adolescentes dentro de un medio social; posteriormente se abordara el efecto del internamiento sobre el adolescente infractor interno en proceso de reinserción, se obtendrá esta diversa información mediante las entrevistas psicológicas, la aplicación del cuestionario AQ de agresividad a los adolescentes y se realizara encuestas a los adolescentes internos y a los empleados del centro, tanto trabajadoras sociales, psicólogo y docentes. Para en el capítulo III citar las conclusiones y recomendaciones tomadas de la investigación realizada.

CAPITULO I

1.- Marco Teórico

1.1.- Procedimiento Para La Intervención Con Adolescentes Infractores

El procedimiento que se lleva a cabo dentro de un conflicto legal con un adolescente es muy distinto al que se toma con un adulto, tomando en cuenta que un adolescente posee beneficios ligados a ser considerado menor por no haber cumplido 18 años, desde el punto de vista del Código de la Niñez y Adolescencia, de esta manera los adolescentes son penalmente inimputables, entendiéndose por inimputable el hecho de que un menor de 18 años de edad está exento a sanciones penales, y, por tanto, no serán juzgados por jueces penales ordinarios ni se les aplicarán las sanciones previstas en las leyes penales.

Los adolescentes que cometan infracciones tipificadas en la ley penal estarán sujetos a medidas socio-educativas por su responsabilidad de acuerdo con los preceptos del Código. En un proceso Judicial de menores de edad, cuando este, comete un delito y se encuentra en custodia policial, DINAPEN (Dirección Nacional de la Policía para niños, niñas y adolescentes) lleva al adolescente ante una autoridad de turno, que en este caso es el Juez de la Niñez y Adolescencia, el cual goza de privilegios impuestos por la ley, en los cuales se toman medidas sustitutivas las mismas que le permiten realizar trabajos sociales a cambio del cumplimiento de la sentencia o medidas cautelares dependiendo del juicio y sentencia del Juez.

El juzgamiento se lo hará en una sola audiencia, previa citación al adolescente a quien se le atribuye la contravención. La resolución se pronunciará en la misma audiencia, deberá ser motivada y contra ella no habrá recurso alguno.

Actualmente con las nuevas propuestas de reforma del Código De la Niñez, los adolescentes poseen ventajas en el juzgamiento por delitos debido a que consta el principio de publicidad y existe profesionales especializados y encargados para este tipo de casos con los adolescentes.

Los procuradores de menores de edad que actúan, por los objetivos del proceso de juzgamiento de delitos cometidos por adolescentes infractores, promoviendo el fortalecimiento *“el respeto del adolescente por los derechos humanos y las libertades fundamentales de terceros, promover la reintegración del adolescente y que éste asuma una función constructiva en la sociedad”*(<http://revistajuridicaonline.com>,2005)

Luego de estas medidas, que son impuestas por los jueces, los adolescentes detenidos se deberían encontrar aptos para la reinserción familiar, esto desde la resoluciones legales impuestas por la justicia ecuatoriana, luego retornan a sus respectivos hogares “continúan conflictivos” del cual vinieron sin un estudio adecuado, posteriormente gozan de todos los beneficios que poseen los adolescentes infractores, que de esta reforma conocen la dinámica dentro de los juzgados y saben a qué se atienen, en pocas ocasiones es monitoreada para que se cumplan todas las disposiciones conforme los derechos y obligaciones a los que estuviere expuesto el adolescente rehabilitado.

Ya que la principal razón por la cual los infractores ingresan en el centro de detención es la agresividad, expresada de diversas maneras y al estar en un ambiente donde la mayor parte de los internos son agresivos, la tendencia agresiva de este debe disminuir, desde el punto de vista del centro de rehabilitación esa es la premisa fundamental de todo el proceso judicial, o aumenta debido al nuevo entorno en el cual se encuentra desarrollándose el adolescente, esa es la pregunta que nos formulamos para el presente trabajo investigativo.

J. Valverde en su estudio de Los efectos de la cárcel sobre el preso habla sobre la reacción que posee el sujeto ante el internamiento conocido como

“Elección entre extremos: enfrentamiento v/s sumisión, donde dependiendo del nivel de agresividad del sujeto este enfrenta a la autoridad penitenciaria o lo opuesto actúa totalmente sumiso ante este” (<http://me.gov.ar>)

La postura de Valverde depende mucho del ambiente en el cual se haya desarrollado el sujeto, debido a que estudios revelan que pandillas europeas tienden a la sumisión dentro de las cárceles debido a la clase de criminales dentro de las mismas, mientras que pandillas sudamericanas tienden a aliarse a distintos niveles dentro de las cárceles y agruparse para amotinarse contra la autoridad.

1.1.1 Medidas Cautelares

Las medidas cautelares tienen por objeto asegurar la rehabilitación del adolescente inculcado con el proceso y su eventual responsabilidad civil o la de su representante. Son impuestas por un Juzgado de la Niñez y Adolescencia donde le posibilita al adolescente no ser tratado con todo el peso de la ley sino que es permisivo ante problemas legales varios, aquí dependiendo de la edad se toman medidas cautelares, las mismas que se dividen en dos, medidas de Protección y Medidas Socioeducativas.

1.1.1.1. Medidas de protección

Se reconoce que los niños y niñas (personas menores de 12 años de edad) no son responsables penalmente y son absolutamente inimputables; por tanto, si se les acusa del cometimiento de delitos se toman solamente medidas de protección.

“Si un niño o niña es sorprendido en casos que puedan ser considerados de flagrancia según el artículo 326” (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003), será entregado a sus representantes legales y, de no tenerlos, a una entidad de atención. Se prohíbe su detención e internación preventiva.

1.1.1.2. Medidas socioeducativas

Las medidas socioeducativas son acciones dispuestas por autoridad judicial cuando ha sido declarada la responsabilidad del adolescente en un hecho tipificado como infracción penal.

Los adolescentes (entre 14 y 18 años) son inimputables penalmente, es decir no pueden ser juzgados por jueces encargados ordinarios ni se les aplica las sanciones previstas por las leyes, pero son responsables penalmente (además de responsables civilmente en los términos del Código Civil) por los delitos que cometan y están sujetos a las medidas socio-educativas establecidas en el Código si se determina que han tenido un grado de participación en el hecho del que se les acusa, y siempre que no exista una causa de excusa o justificación, únicamente pueden ser juzgados por aquellas conductas tipificadas como delitos por la ley penal.

“En el proceso de la audiencia el Ministerio Fiscal podrá solicitar al Juez una decisión en base al artículo 369” (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003).

Las medidas socioeducativas impuestas por el juez son tomadas por el mismo con la ayuda de Trabajo Social judicial en un estudio familiar previo, en el caso de Tungurahua, los dos profesionales son los responsables del estudio del adolescente y su dinámica familiar, mas no poseen la participación de un psicólogo que se encargue de la evaluación optima de la dinámica social que vive el menor.

1.1.1.2.1. Tipos de medidas socio-educativas

Existen varios tipos de medidas socioeducativas, el Juez las toma en base al bienestar social y del adolescente, existirán diversas atenuantes las cuales puedan llevar al Juez a tomar una decisión distinta donde puede verse beneficiado el adolescente.

Este artículo establece un catálogo cerrado de medidas socio-educativas. Concretamente son Tres:

- *La medida de **convivencia con una persona, familia o grupo educativo***, es una providencia que intenta proporcionar al adolescente, un ambiente de socialización positivo, una familia distinta a la suya.
- *En la medida de **libertad vigilada***, el adolescente infractor está sometido a una vigilancia y supervisión a cargo de personal capacitado y especializado, con el fin de que adquiera las habilidades, capacidades y actitudes necesarias para un correcto desarrollo personal, social y familiar. Esta medida se solicita cuando hace falta un seguimiento del adolescente y su entorno y dura hasta la realización de la audiencia (a la que deberá acudir quien ha ejecutado la medida cautelar).
- *La medida de **internamiento*** responde a una mayor peligrosidad, manifestada en la naturaleza de los hechos cometidos, caracterizados en los casos más destacados por la violencia, la intimidación o el peligro para otras personas. Por tanto, habrá que tener en cuenta la gravedad del hecho, su repercusión, la alarma social y las circunstancias personales y sociales del adolescente. De la misma forma, para adoptar esta medida es preceptiva la celebración de una comparecencia oral incluido el equipo técnico. El plazo máximo de duración de la medida de internamiento es de 3 meses si bien cabe la posibilidad de prórroga por otros 3 meses por Auto motivado. Respecto a los centros en que se cumple esta medida cautelar, son los mismos en que se cumplen las medidas definitivas, y el internamiento puede ser en régimen cerrado, semiabierto o abierto. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003)

El código Orgánico de la Niñez y adolescencia establece que los adolescentes infractores que ingresan a un proceso judicial por diversas razones entre las cuales puede ser por agresiones dadas de su parte a otros, deben cumplir con medidas socioeducativas impuestas por un juez de la Niñez y Adolescencia, este llegando a una decisión luego del estudio correspondiente por parte de la

Oficina Técnica del Juzgado dentro de las medidas socio-educativas establecidas en el código Orgánico de la Niñez y adolescencia existe:

1.1.1.2.2. Ejecución de varias medidas socioeducativas

Las medidas que sean tomadas por el Juez, mediante su estudio realizado, son impuestas a los adolescentes infractores y a sus familias, debido a que sus padres son sus responsables legales, donde deben ser realizadas y respetadas a cabalidad, sino se da la prisión preventiva de los mismos, de que estas se cumplan se encarga la DINAPEN (Dirección Nacional de la Policía para niños, niñas y adolescentes) que en conjunto con el Juzgado brindan las seguridades y hacen respetar la ley para y hacia los menores de edad.

“Dentro del Código de la niñez y Adolescencia en el Artículo 324 explica las medidas que puede tomar el juez” (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003).

Cuando concurren varias medidas impuestas en el mismo o en diferentes procedimientos, se cumplirán simultáneamente las que se relacionan a continuación:

- Las medidas no privativas de libertad.
- La medida de permanencia de fin de semana
- La amonestación
- La medida de **convivencia con una persona, familia o grupo educativo.**
- En la medida de ***libertad vigilada***
- La medida de ***internamiento***

La elección de cada una de estas depende del estudio previo realizado por los profesionales que prestan sus servicios en el Juzgado de menores, tanto en el ámbito social como en el ámbito Judicial.

El internamiento como medida socioeducativa

El internamiento, es una medida socioeducativa estipulada dentro del Código de la Niñez y Adolescencia, es la sentencia impuesta por el juez donde según

su criterio profesional; éste la establece en una audiencia preliminar, adquiriendo información de cada caso y posteriormente dependiendo del grado del delito que haya cometido se realiza la audiencia de juzgamiento, donde se expondrá abiertamente entre las partes el caso de no haber una conciliación.

El criterio del juez es fundamental dentro los procesos legales porque este evaluara la peligrosidad y las atenuantes que influyen dentro de cada caso de esta manera dependiendo de la peligrosidad del adolescente infractor este es interno dentro de un Centro de Adolescentes infractores que se encuentra a nivel nacional, considerando al de Ambato el mejor de todo el país, el cual está regido por el Ministerio de Justicia y Derechos humanos a nivel del Ecuador y bajo el amparo del Código de la Niñez y Adolescencia.

De esta manera se le impone una sentencia que se tiene que cumplir, regido por las leyes del Ecuador, el adolescente ingresa al centro donde convive con un grupo que se encuentra interno por varios motivos, donde realiza tareas y es orientado por profesionales capacitados en diversas ramas los cuales ayudan para una inclusión social de los infractores donde el mismo pueda tener la capacidad de discernir diversas situaciones y sea una persona íntegra.

Los adolescentes ingresan exclusivamente con una orden del juez impuesto por una medida socioeducativa de internamiento para observación o cumplimiento de régimen, no pueden ingresar adolescentes que no estén en procesos judiciales.

Las características institucionales que cuentan estos centros son diversas aéreas tales como; Administrativa la cual cuenta con Dirección, Trabajo Social, Psicología, Inspección. Área Médica, Enfermería y Odontología. Área Educativa cuenta con Docentes Técnicos capacitados para el área de bachillerato aulas y biblioteca. Área Ocupacional con Talleres de Mecánica, Cerrajería, Carpintería, Manualidades, Bloquearía y Agricultura.

Las cuales garantizan el respeto de derechos y el cumplimiento de obligaciones y responsabilidades que deben realizar los adolescentes, desarrollando programas terapéuticos, de capacitación y de educación que permitan el

crecimiento personal del adolescente para buscar la reinserción del adolescente al medio familiar, laboral y social.

Tienen por objetivos ofrecer alternativas que proponen el cambio de conductas inadecuadas a través de procesos educativos con programas multidisciplinarios que motivan al adolescente hacia un desarrollo personal brindándole un ambiente terapéutico y educativo, con diversas terapias ocupacionales que siembren en ellos hábitos de trabajo y un futuro laboral dándole así valores y capacidades, involucrando a sus familias en los procesos educativos y de formación del adolescente, de esta manera es reinsertado con una mejor actitud y aptitud.

En el Ecuador tenemos centros para hombres y mujeres ubicados de la siguiente manera. En la región Costa Se encuentra dos en Guayaquil de varones y mujeres respectivamente, en Machala uno de varones, y en Esmeraldas uno de varones. Para la región Sierra y oriente tenemos, dos en Quito de varones y mujeres respectivamente, uno en Ibarra de varones, un mixto en Riobamba y Loja y en Cuenca uno de varones.

Las oportunidades que los centro de Adolescente infractores brindan son diversas, las cuales ayudan a los adolescentes, sus padres y la sociedad en la cual se van a desenvolver. Los padres asisten a programas de educación donde existe un grupo de crecimiento individual que trabaja con ellos y los adolescentes, también con grupos de fe enfocados en los derechos humanos.

Luego de estos refuerzos al que es sometido el adolescente infractor con su familia, este es reinsertado en la sociedad, donde está expuesto a los mismos estímulos negativos en muchas de las ocasiones o el proceso de internamiento no le ha ayudado a discernir los conflictos en los que se inmiscuye, de esta manera más de la mitad de los jóvenes que dejan el centro son reincidentes ya cumplidos la mayoría de edad donde son juzgados bajo leyes penales ya que ahora son adultos.

La mayor parte de los adolescentes infractores no cumplen el proceso que están impuestos a cumplirlo y salen de la institución, por situaciones judiciales

u otras razones como la misma reducción de sentencia por parte de los jueces, de esta manera los adolescentes se encuentran en constante conflictos legales con internamiento y medidas cautelares donde conocen la dinámica judicial y son reincidentes, así posteriormente delinquen en situaciones más graves.

Debemos contextualizar, una reforma integral al sistema, de protección y justicia de la infancia, cuyo fin sea velar por los derechos, principios y líneas de acción emanados por la “Convención Internacional sobre los Derechos del Niño” (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003).

Como fue antes expuesto en los Juzgados de Tungurahua no existen psicólogos que permitan obtener con mejor claridad datos de suma importancia para un proceso legal, la sentencia puesta por el juez está basada en los hechos cometidos así no se conoce los índices de agresividad de un adolescente, de la misma manera se juzga a los adolescentes de diversos hechos delictivos con un mismo patrón, donde en los centro de internamiento interactúan diversas personalidades agresivas donde pueden adquirir nuevas conductas. La agresividad es innata en todos los seres humanos, en diversos casos esta es más expuesta que en otros casos, pero la agresividad existe y el objetivo es que esta pueda ser controlada por casa uno de los sujetos en todas las sociedades.

1.2. Efecto del Internamiento

Estudiamos el efecto del internamiento debido a que es una de las variables en este trabajo investigativo así el efecto que un sujeto tiene a un aislamiento involuntario al cual se debe someter debido a que transgredió la ley es muy diverso en distintos tipos de personalidades en proceso de formación en los adolescentes, y es aún más delicado en adolescentes los cuales están experimentando diversos hechos como parte de su personalidad en esta edad, las normas y las reglas son fundamentales para la estructuración de la personalidad, al no existir las mismas el adolescente que se encuentra en una dinámica familiar conflictiva, donde ha primado la violencia de diversas maneras y expresiones, al unirse a un medio hostil el cual demanda ser

agresivo para poder subsistir en el caso de adolescentes que se dedican al robo o al sicariato, deriva en niveles de agresividad altos en ellos, al ser internos dentro de un centro contra su voluntad, se busca que esta agresividad disminuya o se extinga, con diversas terapias y ayuda por parte de profesionales capacitados para el trabajo con adolescentes en estas condiciones, el adolescente guarda rencor o su agresividad disminuye solo por un periodo de tiempo.

Los Efectos del internamiento son varios estudios realizados por el Dr. Jesús Valverde en su libro “Los efectos de la cárcel sobre el preso: consecuencias de internamiento penitenciario” (Valverde <http://me.gov.ar>)

Dice:

1.2.1. Efectos Somáticos

1.2.1.1. Problemas Sensoriales

Se suscitan diversos problemas como escasa visión por no poder salir, dolores de cabeza, deformación de la percepción visual, perturbaciones espaciales, empobrecimiento de vida (debido a los pobres estímulos que existen dentro de los predios penitenciarios). Problemas en la audición, su tonalidad baja y constantemente se encuentran imaginando sonidos debido al ambiente adverso que es la cárcel, problemas de auditivos, de concentración y monotonía de sonidos (pobreza en los estímulos auditivos). La comida es insípida y pierde gusto por los alimentos y su olfato se vuelve limitado debido al olor que tienen las prisiones.

1.2.2. Efectos Psicosociales

1.2.2.1. Cotidianización de la vida

Maximización de situaciones (aparece un brote paranoico debido a la agresividad dentro de su entorno que es la cárcel, toda la vida se estructura en torno a la cárcel, es el centro de todos los estímulos y su vida gira en torno a

esta)

1.2.2.2. Autoafirmación agresiva o sumisión frente a la institución

La cárcel frente a la debilidad del preso (percepción de la vulnerabilidad frente a una autoridad, en la cual se busca que el interno elimine esas conductas negativas con diversos estímulos como talleres y vivencias, también existe estímulos negativos como encierros y castigo), necesita de autoafirmación para mantener el autoestima en este caso se vinculan a grupos como pandillas o maras donde se identifican por ideales así poseen una autoafirmación debido a la necesidad de defenderse y a la identificación con otros internos.

La cárcel como un sistema de aniquilamiento del yo, debido a que es un espacio para castigar a aquellos entes que se encuentran apartados de la sociedad por ir en contra de la misma con diversos delitos cometidos.

1.2.2.2.1. Enfrentamiento

Dentro de la dinámica psíquica del interno se dan diversos procesos donde enfrenta a la autoridad carcelaria como anomalías, patologías, inadaptación, dentro de los centros de internamiento.

Mecanismo de supervivencia, adaptación al contexto penitenciario para poder adaptarse al medio hostil en el que se está desarrollando, así se da un enfrentamiento como indicador de salud mental.

En la cárcel el interno sufre de endurecimiento institucional ya que es un medio hostil al cual se adapta y debe sobrellevar esta conducta para su bienestar.

En libertad: no hay un reconocimiento del daño causado dentro de todo el proceso del ilícito y del internamiento lo cual posteriormente deriva en conflictos de relaciones sociales y laborales.

Se revela que en el enfrentamiento el sujeto sufre un endurecimiento a nivel de todas las áreas psíquicas en especial la afectiva, cuando este es reinsertado en la sociedad, no reconoce el daño que puede estar causando debido a que se mal adaptó a su ambiente penitenciario, los seres humanos nos adaptamos

al medio en que nos encontramos, esto dura tiempo en adaptarse de la misma manera en des adaptarse.

1.2.2.2. Sumisión

Sometimiento absoluto ante los parámetros impuestos en la prisión, el interno deja que la rehabilitación penitenciaria se de en él, mas esta es muy delicada ya que el sujeto en su inconsciente embota todos los sentimientos y resentimientos con los hechos que le ocurren dentro del centro así este genera ira en su interior y en algún punto esta energía debe ser liberada, por esta razón muchos de los internos en diversos centros de adolescentes o de rehabilitación social vuelven a ser reincidentes, por aquellos hechos que no son elaborados en aislamiento.

En la cárcel tiene menor dificultad en el internamiento debido a que se acopla a esta, esto depende mucho de la predisposición del sujeto, en muchos de los casos esta no se da.

En libertad: Inadaptación al medio en el que se encuentran (el caso de los violadores), en trastornos graves como parafilias, debe darse otro tipo de tratamiento.

Se revela que en la sumisión el sujeto puede acoplarse de mejor manera al ambiente penitenciario, aunque sería lo normal que exista el enfrentamiento, en este tipo de casos ayudaría a la correcta rehabilitación de los sujetos con problemas conductuales, mas como podemos observar en el ejemplo, este tipo de sujetos deben tener un tratamiento especial para que sus conflictos puedan ser dilucidados y en casos especiales ingresen en centro especializados para el cuidado de personas con alteraciones mentales, otro problema que se presenta en los Juzgados no solo de la Niñez y Adolescencia, sino en lo Penal, es que no se realiza un estudio psicológico a los enjuiciados y se los ingresa a todos en un mismo Centro de Rehabilitación Social.

1.2.2.3. Relaciones Interpersonales

En un entorno violento todo se vuelve violento, necesidad de agruparse para defenderse y dominar, las relaciones a través del “código del recluso”, donde la adaptación a esta se va volviendo total.

En la cárcel, sensación de peligro, todo el tiempo se mantiene alerta, esto deriva en rigidez en las relaciones interpersonales, que posteriormente luego que culmine su medida en el centro tendrá dificultades en libertad

En libertad, dificultad para asumir autonomía personal y problemas de identidad personal debido a que se a alienado demasiado con los internos.

Muchos de los sujetos se unen para defenderse, y cuando se encuentran reinsertados en la sociedad sufren conflictos existenciales de pertenecía debido a que los lazos afectivos que realizaron dentro del Centro, no son los mismos fuera, como los traumas de estrés post-traumático luego de la guerra

1.2.3. Efectos Psicológicos

1.2.3.1. Estado permanente de ansiedad

Estado de permanente ansiedad, que se generalizará a todo tipo de situaciones y que le conduce a un incremento de ansiedad, aumentando con ello las situaciones de riesgo y, por tanto, conflictos internos.

En la cárcel, debido al medio hostil, el adolescente infractor se encuentra en un estado de ansiedad generalizada lo conlleva al incremento de dependencias a sustancias psicoactivas (droga, alcohol)

En libertad, trastorno de ansiedad generalizada, abuso de sustancias

Ocasiona dependencias, todo relacionado a la ansiedad, esta depende de la historia de vida de cada adolescente, al vivir dentro de la prisión la ansiedad se generaliza, y deriva en problemas posteriores, donde se puede fijar la conducta y la utilización de alucinógenos.

1.2.3.2. Alteraciones de la afectividad

1.2.3.2.1. Estadios Iniciales

Elevada agresividad, dureza emocional, capacidad de afecto profundamente enterrada, percepción de la propia vulnerabilidad, de esta manera proyecta agresividad pero se siente impotente en el interior.

- Las consecuencias en la cárcel para el interno, labilidad afectiva, indiferente, lábil, dificultad en la expresión de afectos.

Es difícil poder conectar afectivamente con este tipo de sujetos en una intervención psicológica, debido a que se muestran nihilistas respecto a su situación y a la intervención, como lo antes mencionado en el Enfrentamiento vs Sumisión, la alteración en el afecto se muestra muy marcada.

Necesita proteger su YO a la alienación de la cárcel.

- Consecuencias en libertad: Comete muchos errores debido a que no se encuentra aún preparado para poder ser reinsertado en su familia, su primer núcleo social, al regresar encuentra en esta la dinámica familiar conflictiva, de un hogar disfuncional en la que tuvo origen el adolescente, luego del sometimiento a otro modo de vida para de alguna manera modificar su comportamiento, reingresa al mismo.

1.2.3.2.2. Estadios Posteriores

El adolescente infractor luego de su proceso de estabilización dentro y adaptación al centro, se encuentra conviviendo por un periodo de tiempo con los demás internos dentro del centro y a "madurado", aprende a vivir en la cárcel, su enfrentamiento con la institución es sórdido, su capacidad de afecto permanece cuidadosamente oculta, debido a que necesita protegerse, se refugia en la idealización del recuerdo, escondiendo un profundo desaliento y fatalismo

- Consecuencias en la cárcel se vuelve desconfiado, inafectivo, inestable, lábil

Mientras que en libertad: Infantilización de sus relaciones afectivas, necesidad de amar, carencias de pareja, idealización de relaciones afectivas, dificultades para la convivencia, dificultad en unir sexualidad y enamoramiento.

Conocemos que el Enfrentamiento vs la Sumisión del sujeto dentro de la prisiones deriva en dureza emocional en el enfrentamiento, mientras que en la sumisión se caracterizan por ser sujetos nihilistas a las situaciones y relaciones sociales, donde a largo plazo si el adolescente continua delinquiendo y como en muchos casos donde el delito es homicidio, los adolescentes al cumplir la mayoría de edad pasan al Centro de Rehabilitación Ambato e inicia un Proceso Legal de adulto, donde es Juzgado por un Juez de lo penal. Así Enfrentamiento vs la Sumisión en ambos casos, la agresividad latente, perdura y deriva en relaciones sociales, lo cual es mucho más difícil para trabajar con los adolescentes dentro de los centros de detención, la agresividad va en aumento, cuando en realidad esta debe ser bloqueada porque se encuentra bajo un régimen estricto como es un reclusorio; la agresividad aumenta como efecto del internamiento de distintas maneras de exposición de la agresividad.

1.2.4. Agresividad

La agresividad es una palabra de aparición reciente, a mediados de este siglo, proviene de la palabra latina *ad gradi*, que significa: "ir hacia, ir contra; emprender, interpelar" (Asensio, 1986)

Se trabajara la agresividad siendo una de las variables expuestas en este trabajo, debido a que la misma juega el papel esencial en el tema de investigación, ya que los adolescentes que son detenidos ingresan al centro de adolescentes infractores por hechos violentos, pero mediante el internamiento el trabajo pretende dilucidar la incógnita sobre si la agresividad es reducida luego de un proceso de internamiento en un centro de reclusión, de la misma manera se pretende conocer si sus índices de agresividad aumentan o disminuyen luego de la medida tomada por el juez, luego de un estudio realizado por los profesionales que se desempeñan en los Juzgados de la

Niñez y Adolescencia, sabiendo que este proceso es obligatorio en adolescentes agresivos y en constante delito.

La agresividad es innata en todos los seres humanos y en el reino animal, al sentirse amenazado tanto un animal como un ser humano utilizan las facultades que están a su alcance para resolver la situación adversa esta puede ser estimulada mediante la agresividad, de la misma manera la agresividad puede ser negativa cuando esta se repite y genera conflictos, como en el ejemplo anterior en humanos y animales.

Entonces podemos notar que la agresividad radica en estar en contra de algo, en el caso de los adolescentes a la autoridad, al ser internados en un centro de detención, con reglas y situaciones que deben cumplir, el enfrentamiento al que están expuestos es alto, el adolescente que ingresa a un centro de detención por un problema legal debido a su comportamiento agresivo, se espera que mediante procesos de orientación el adolescente infractor reduzca estos niveles y sea reinsertado en su familia.

1.2.4.1. Tipos de agresividad

Existen varios tipos de agresividad entendiéndose que la agresividad es innata en el ser humano, pero al ser una conducta fijada y por lo tanto repetitiva esta pasa a ser una conducta violenta y tiene un fin para el que lo realiza, el fin de cada adolescente puede ser diverso, como llamar la atención o mostrar que algo adverso le está ocurriendo. En el libro "*Agresividad y violencia en el niño y en el adolescente*" (<http://sepeap.org>), se cita los siguientes tipos de agresividad

1.2.4.1.1. Agresividad adaptativa.- Aparece en situaciones normales. Se trata de una función de supervivencia, observable en el reino animal.

1.2.4.1.2. Agresividad maladaptativa.- Se trata de agresividad no regulable o desinhibida. Existe una clara desproporción con el estímulo causante. Podría tratarse de un desequilibrio interno de regulación psicológica.

1.2.4.1.3. Agresividad Social.- Propia de ambientes desfavorables. Suele haber una hiper-adaptación al medio hostil y requiere una intervención en

profundidad desde las esferas políticas, sociales, educacionales, económicas, etc.

En términos de salud mental, se asocia a menudo la agresividad mal adaptativa con el trastorno disocial o trastorno de conducta, entendido como un patrón repetitivo de agresividad, rechazo a las normas, ausencia de remordimiento, destrucción de la propiedad. Se trata de manifestaciones de un fallo interno en la persona donde busca el modo de expresión de lo que necesita; al ser un adolescente que no puede focalizar su enojo lo vuelca en diversas situaciones donde la dinámica social en la que se encuentra el adolescente puede ser negativa y se fija en el mismo.

A. Montagú estima paralelamente al respecto de la agresividad, que: *“la agresividad como una característica de la naturaleza humana que ha sido fundamental para la evolución de la especie”*(Montagú, 1995), y la clasifica desde un punto de vista biólogo en:

La agresividad fisiológica, incluye comportamientos con mínimos efectos negativos en el desarrollo psicológico de los niños, adolescentes y de su entorno. Iniciaría en el complejo de Edipo y terminaría al culminar de este, donde se retomaría en la adolescencia; su entorno y desarrollo la modificaría.

Existe una evolución de esta agresividad fisiológica hacia formas concretas de violencia. Cuando estas conductas se fijan y son repetitivas deriva en problemas conductuales, esta evolución hacia conductas antisociales, claramente patológicas, que incluyen actitudes hostiles y alienadoras, en oposición a las normas y valores sociales de la familia, la escuela, la sociedad. Las formas más graves pueden llevar a Trastornos disociales y negativista desafiante

Mientras que las conductas violentas son actos realizados con la intención de causar daño físico o mental a otra persona.

Al no ser estudiadas correctamente estas conductas pueden generar trastornos disociales, que se desarrollan dentro de los centros de internamiento.

Podemos constatar que la agresividad es innata en los seres humanos como en los animales así para casos extremos como la supervivencia, la agresividad juega un papel fundamental la cual nos puede dar el impulso necesario en una situación de riesgo, cuando la conducta se vuelve repetitiva y es hostil nos encontramos hablando de una conducta violenta que posee una raíz más profunda donde se ve envuelta la historia de vida de cada una de los adolescentes internos.

De esta manera encontramos que en la adolescencia existe un pico de agresividad que es normal, debido al cambio hormonal que padecen los menores de edad, de esta manera por el estudio realizado por el pasante de psicología en el Juzgado Primero de Menores encontramos que las conductas agresivas se pueden fijar en los adolescentes por una dinámica conflictiva que se encuentran viviendo con sus padres o en el medio en el que viven.

Se puede decir, que la agresividad es un tema actual; así pues el ataque de seres humanos por seres humanos, no es nada nuevo, pero también podemos encontrar evidencias de violencia tan antiguas como queramos, pues la realización humana siempre va acompañada de violencia.

Algunos pensadores, como Storr y Larragan, afirman que: "la agresividad es un instinto heredado de nuestros antecesores pre-humanos, de esta manera, afirman que el hombre es violento por naturaleza"(Storr y Larragan, 1992). También dicen que la agresividad se ve alimentada por una fuerza en forma de energía que se va acumulando en nuestro cuerpo y que necesita ser descargada periódicamente.

La existencia de este mecanismo fisiológico no se pone en duda ya que la auto conservación exige que el sujeto lo lleve consigo, para vencer de este modo amenazas hostiles o evitarlas, al ser esta una función innata y automática podemos afirmar que es instintiva.

Zing Yang Kuo en su artículo sobre la agresividad experimento que si se cría a un gato y un ratón en la misma jaula, el gato aceptaría a su compañero y jamás sería inducido a perseguir o matar ratones. El comportamiento del hombre

depende pues de cómo ha sido educado y estimulado; el comportamiento agresivo puede ser de esta manera acrecentado o inhibido por la experiencia.

Eibl probó a criar ratones en aislamiento, cuando introducía otro ratón de la misma especie en la jaula, el primero lo atacaba con esquemas de amenaza y lucha empleados por los animales experimentados.

La agresividad es un impulso tan innato como la sexualidad. Al igual que el instinto sexual, la tensión agresiva no puede ser descrita en términos fisiológicos, se acepta la idea de que ambas son impulsos internos que han de ser satisfechos.

Kinsey demostró que *la excitación agresiva y la excitación sexual son extremadamente similares.*

Es frecuente que una respuesta se convierta en la otra; de este modo se puede acumular tensión agresiva de la misma manera en que se acumula tensión sexual.

1.2.4.2. Niveles de agresividad

La agresividad es innata en todas las especies pero cuando esta se vuelve repetitiva y varía la intensidad y por ende las acciones son tomadas como hostiles; se la ubica en niveles debido a las áreas que el sujeto posee.

1.2.4.2.1. Nivel Físico.- *como lucha con manifestaciones corporales explícitas.*

1.2.4.2.2. Nivel Emocional.- *puede presentarse como rabia o cólera, como gestos faciales o a través del cambio del tono y volumen en el lenguaje, en la voz.*

1.2.4.2.3. Nivel Cognitivo.- *puede estar presente como fantasías destructivas, elaboración de planes agresivos o ideas de persecución propia o ajena.*

1.2.4.2.4. Nivel Social.- *es el marco en el cual, de una manera o de otra, toma forma concreta la agresividad. (<http://redalyc.uaemex.mx>)*

De esta manera se plantea reconocer si los índices de agresividad en los adolescentes disminuye luego de su periodo de internamiento, se analizó

mediante la aplicación del Cuestionario de Agresividad donde engloba los niveles en cuatro áreas mediante preguntas que se le formula al adolescente.

Según el Cuestionario AQ que será la herramienta a usarse durante la evaluación de los adolescentes en estudio los niveles de agresividad son:

- Física
- Verbal
- Hostilidad
- Ira

El AQ incluye ítems de The Hostility Inventory (algunos se han mantenido intactos, pero los que inicialmente eran ambiguos o confusos se redactaron de nuevo) e ítems nuevos. De esta manera se obtuvo un cuestionario inicial formado por 52 ítems con un formato de respuesta de tipo Likert, donde 1 equivalía a «extremadamente incharacterístico en mí» y 5 era «extremadamente característico en mí».

La versión original del instrumento fue validada en 1253 sujetos, los cuales fueron divididos en 4 escalas, las cuales fueron seleccionadas a partir del análisis factorial exploratorio de los 52 ítems del The Hostility Inventory de Buss y Durkee (BDHI, 1957), los componentes de la área física y del área verbal representan el componente motor de la agresividad, la ira identificada como el componente afectivo de la agresividad e involucra la activación fisiológica como la preparación para la agresión y la hostilidad que representa el componente cognitivo de la agresividad.

Cuatro delimitados dentro de los ya antes mencionados según las escalas dentro del mismo cuestionario.

Tomando en cuenta que la escala verbal y física es consciente, significa que es menos complicado poder trabajar y estas serían las principales características de la adolescencia, más en la escala de hostilidad e ira que son inconscientes dentro del internamiento sufrirían mayor cambio ya que se espera que estas desaparezcan las mismas que se pueden agudizar dentro del propio centro, de

esta forma el Cuestionario AQ con las fichas de observación realizadas se comprobara la hipótesis del investigador.

1.2.5. Intervención Social

Estudio Sociológico del Contexto Carcelario

Dentro de todo grupo social existen normas y códigos los cuales se respetan para que de esta manera exista un “equilibrio” entre la sociedad, dentro de un centro de rehabilitación social sea este de adolescente, o de adultos femenino o masculino, no es la excepción, existen líderes que se encargan del equilibrio y de la misma manera personas buscan el desequilibrio en las mismas, para Michel Foucault toda relación entre sujetos es una relación de poder, el poder para él conforma, predice, constituye y construye al sujeto ya que éste es resultado de acciones y prácticas que tiene con los otros (sociedad).

Para Foucault “El sujeto no existe sino hay sociedad y no existe sociedad sino existen sujetos”.

El sujeto se construye a partir del otro, cuando el otro establece que yo existo para él y por tanto para él y para mi coexistimos en una sociedad de esta manera se va construyendo la subjetividad también, la cual va a representar todo el conocimiento que es producido por las experiencias, para Foucault toda relación entre sujetos es una relación de poder, sujeto sometido al otro a través del control, la realidad dominante ejerce por lo tanto relaciones de poder.

1.2.6. La Institución (Centro de Adolescentes Infractores de Ambato)

El Centro de Adolescentes Infractores de Ambato es una entidad gubernamental en convenio con la Organización Nacional de Derechos Humanos, se encuentra ubicado en la parroquia Atahualpa, barrio Corazón de Jesús, su número telefónico es el 032854329.

En el mes de julio de 1968, nace la Institución con el nombre de casa de observación de varones, mediante un convenio firmado entre el obispado de Ambato y el ministerio de bienestar social, en un edificio propiedad de la curia. Surge como necesidad de acoger a los jóvenes que cometen infracciones y

que requieren atención profesional, para lo cual el obispado entrega en donación el terreno en el que luego el Ministerio construye la edificación. Empieza con un reducido número de personas emprendiendo una misión gigantesca bajo la responsabilidad de todos los funcionarios de ese entonces y con un reducido número de internos. Luego, quienes estuvieron al frente, impulsaron esta obra y se alcanzó a convertir en realidad el centro con la construcción de la infraestructura actual.

Con el transcurso del tiempo la Institución se ha ido consolidado en todo aspecto, siendo presente en la provincia de Tungurahua y prestando sus servicios a la región centro oriente.

Mediante el acuerdo ministerial Nro. 053, se convierte en Unidad de Rehabilitación de Menores Varones de Ambato, siendo una Institución enriquecida con el aporte de los diferentes Directores y Funcionarios que han pasado por la misma.

Con la promulgación del Código de la Niñez y Adolescencia cambia su denominación como Centro de Internamiento de Adolescentes Infractores de Ambato, contando con una infraestructura que es única en el país, de administración directa del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 748 del 14 de Noviembre del 2007, el Presidente de la Republica, crea el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

En la disposición transitoria del decreto ejecutivo Nro. 748 del 14-11-2007 dice: El ministerio de Inclusión Económica y Social coordinara con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en un plazo de 180 días a partir de la publicación de este Decreto en el Registro Oficial, la transferencia de los centros de internamiento de adolescentes al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Con Fecha 26 de Marzo del 2008, se firma el acuerdo Interministerial y el Centro de adolescentes infractores de Ambato es una Institución administrada por este Ministerio.

Desde la fundación de la Institución han pasado diversos directores:

Sr. Gonzalo Montalvo

Dr. Gonzalo Pazmiño

Sr. Gonzalo Montalvo

Lcda. Marianela Jurado

Dra. Cristina Silva

Lcda. Cecilia Aguilar

1.2.5.1. Características Institucionales

El Centro de adolescentes infractores Ambato se encuentra ubicado en el sector norte a 7 km de la ciudad de Ambato vía a Quito, parroquia Atahualpa, barrio Corazón de Jesús, su número telefónico es el 032854329.

Cuenta con una infraestructura moderna y espacios adecuados, tiene canchas y espacios verdes.

El Centro de Adolescentes infractores de Ambato se encuentra estructurado por su Director dividiéndose en tres Áreas

1.2.5.1.1. Área Técnica

- Psicología
- Trabajo Social
- Educadores

1.2.5.1.2. Área Administrativa

- Inspección
- Servicios Generales

1.2.5.1.3. Área Ocupacional

- Talleres de Capacitación

1.2.5.2. Misión

Acoge a Adolescentes de 12 a 18 años en conflicto con la ley para brindarles atención integral, a quienes la justicia para la niñez y adolescencia a dispuesto su internamiento preventivo para investigación o para la aplicación de medidas socioeducativas, previstas en el Código de la Niñez y Adolescencia y en reglamento especial, garantizando sus derechos.

Para el cumplimiento de esta tarea, la institución cuenta con profesionales capacitados que realizan un trabajo eminentemente humanista.

1.2.5.3. Visión

Ser una Institución eficiente, moderna y fortalecida mediante un trabajo en quipo, con una organización interna que promueve procesos de crecimiento humano, con presupuesto y personal suficiente y capacitado que permitirá atender en forma integral a la población de adolescentes, con el propósito de reintegrarlos a la sociedad con una actitud positiva, en el marco legal de lo que disponen las leyes y convenios internacionales

1.2.5.4. Políticas Generales

- Cumplir y hacer cumplir el Código de la Niñez y Adolescencia y demás convenios internacionales haciendo que se respete siempre el interés superior del adolescente
- Garantizar el respeto de derechos y el cumplimiento de obligaciones y responsabilidades.
- Desarrollar programas terapéuticos, de capacitación y de educación que permitan el crecimiento personal del adolescente
- Buscar la reinserción del adolescente a su medio familiar, laboral y social

1.2.5.5. Objetivos de la Institución

1.2.5.5.1. Objetivo General de la Institución

Analizar al adolescente en su proceso de educación y socialización para que modifique su conducta y sea el gestor de su desarrollo integral en el ejercicio pleno de sus derechos y responsabilidades.

1.2.5.5.2. Objetivos Específicos de la Institución

- Ofrecer alternativas que proponen el cambio de conductas inadecuadas a través de procesos educativos con programas multidisciplinarios.
- Motivar al adolescente hacia su desarrollo personal brindándole un ambiente terapéutico y educativo
- Dar terapia ocupacional con el propósito de incentivar en ellos hábitos de trabajo, Brindando capacitación en diversas ocupaciones que sirvan como base para su futuro laboral.
- Facilitar continuidad en sus estudios a través de los programas de alfabetización y nivelación de conocimientos
- Ayudar al joven al descubrimiento de sus valores y capacidades
- Involucrar a los padres y familiares en el proceso educativo y de formación del adolescente
- Propiciar un ambiente positivo en donde se practique la solidaridad, la responsabilidad y el respeto a las personas y bienes materiales
- Reinsertar al adolescente a su medio familiar, laboral y social con una mejor actitud, aptitud, desarrollo personal y capacitación para la producción y el trabajo.

1.2.5.6. Valores

El Centro de Adolescentes Infractores de Ambato, se encarga de la rehabilitación de los menores infractores que han ingresado en los juzgados de menores por algún delito, donde los profesionales que se encuentra a cargo ponen énfasis en valores como responsabilidad, honestidad, disciplina y respeto.

1.2.5.7. Recursos

- Director
- Tres Trabajadoras Sociales
- Dos Psicólogos (Clínico y Educativo)
- Ocho Inspectores en turno rotativo
- Un Auxiliar de servicios generales
- Una Ecónoma

1.2.5.8. Materiales

- Infraestructura cómoda
- Equipos de Computación
- Suministros y materiales de oficina
- Diferentes fichas y formularios
- Mobiliario para los diferentes ambientes
- Equipamiento para los diferentes servicios
- Menaje y Vestuarios
- Implementos Deportivos
- Implementos Audiovisuales
- Material Técnico y Didáctico

1.2.5.9. Seguimiento y evaluación

Se realizara una evaluación anual de la entidad ejecutora contemplando los aspectos que indica el reglamento especial para el funcionamiento de los centros de internamiento

Se realizara evaluaciones semestrales del equipo técnico con la participación del propio equipo, autoridad de la entidad, los adolescentes y sus familias.

Se realizara procesos de evaluación, semanales, mensuales y anuales de los adolescentes para observar si se encuentra cumpliendo su medida socioeducativa.

CAPITULO II

2.- Metodología

2.1.1. Antecedentes del problema

Varios son los autores, en un estudio macro entre ellos: Santana, G. Y. y Soteras, T. M. (2005), Ballesteros, A. (2005) y Samuell, S. Y. (2003) abordan en investigaciones, estudios y tesis el tema de la agresividad en adolescentes infractores. En las investigaciones antes mencionadas, que se han realizado en las Prisiones de Latinoamérica se ha encontrado que debe existir un proceso largo caracterizado por la voluntad del interno, para que se pueda hablar de cambios en su conducta, más las investigaciones revelan que los adolescentes incrementan su agresividad, en este tipo de internamientos.

En estudios realizados en prisiones de Mar Verde en Santiago de Cuba a nivel meso, se encuentra que los adolescentes se vuelven más agresivos dado por las características peculiares de las conductas que desarrollan estos sujetos a consecuencia del medio familiar en el cual han crecido, las representaciones sociales, estereotipos erróneos y en algunos de los casos trastornos de la personalidad, lo que conlleva a conflictos emocionales que pueden manifestarse por medio de disputas verbales, violación del espacio psicológico, de criterios, puntos de vistas, rencores y agresiones corporales que afectarán indudablemente la relación de amistad, en caso de existir y dificultará la creación de nuevas relaciones. Méndez, T. (2007)

En los centros de Rehabilitación Social de todo el país a nivel micro, la mayor parte de los internos afirman que desde adolescentes han cometido varios delitos y haber estado presos dentro de un centro de prevención. Dentro del Centro de detención de Adolescentes Infractores – Ambato, existen adolescentes internos por diversos tipos de delitos; se dividen en dos grupos: el primero por prisión preventiva donde los adolescentes se encuentran internos un periodo máximo de

tres meses para investigación luego recibe su sentencia, el otro grupo ya con Medida Socio-Educativa (sentencia), la cual es la población que se va a usar para el estudio, los adolescentes tienen un máximo interno de 4 años por cualquier delito cometido; incluye asesinato, violación, tenencia y expendio de sustancias ilegales y robo.

El CAI-Ambato pretende motivar valores positivos dentro de adolescentes internos, mediante disciplina y hábitos, los cuales ayudan a los adolescentes a mostrar cambios dentro de su proceso diario de vida.

Dentro de este marco, la rehabilitación que se pretende hacer en un centro como alternativa a un cambio significativo, se cumple escasamente, ya que mediante la participación del estudiante de psicología en el Juzgado Primero y Tercero de la Niñez y Adolescencia, se pudo constatar las falencias que poseen los procesos legales con los adolescentes infractores, así existen muchos adolescentes que se encuentran en constante salida y reingreso al centro puesto que continúan cometiendo delitos; se pretende mediante este trabajo investigativo reconocer si los niveles de agresividad en los adolescentes infractores disminuyen con la medida de internamiento.

Tomando en cuenta que la mayoría de los adolescentes infractores vienen de familias disfuncionales, la distancia del centro por los lugares de residencia debido a que el Centro de Adolescentes Infractores Ambato alberga gente del oriente y la costa ecuatoriana, lo que ocasiona que sea realmente difícil poder incluir a la familia en el proceso de rehabilitación por lo tanto el adolescente regresa al mismo ambiente familiar.

2.1.2. Significado del problema

La problematización aquí expuesta, constituye un primer acercamiento dentro del ciclo de cambio ya que nos ayuda a reconocer que se necesita realizar un estudio profundo que ayude a un cambio de actitudes y conductas dentro de una dinámica social conflictiva, los tiempos de internamiento son cortos y las actividades asignadas como medidas sustitutivas dadas por los Juzgados De la Niñez y Adolescencia, incide negativamente en toda la logística interna, que consume además tiempo/hora/salario que va en contra de la Institución, siendo realmente una problemática, candidata a un fuerte cambio.

La problemática seleccionada para esta investigación y propuesta de cambio, se relaciona y se sintetiza en el problema siguiente:

Evaluar el efecto del internamiento en los niveles de agresividad de los adolescentes infractores.

De esta manera se pretende crear un precedente para un estudio completo de los Centro de Adolescentes Infractores en todo el país y la búsqueda de una correcta rehabilitación por parte de adolescentes.

2.1.3. Definición del problema

Luego de haber realizado un estudio previo en el CAI se obtiene como interrogantes, lo siguiente:

1. Los adolescentes internados tienen grandes niveles de agresividad?
2. Las condiciones del ambientales del Centro son favorables para evitar reincidencia en las conductas agresivas del adolescente?
3. El internamiento como medida socio-educativa (sentencia) disminuye los niveles de agresividad de los adolescentes infractores, que se encuentran en proceso de reinserción del Centro de Adolescentes Infractores CAI- Ambato?

Interrogantes que van a determinar las aristas fundamentales del trabajo investigativo, ya que al presentarse este problema debe ser y convertirse en un fuerte cambio para así poder de una manera real saber si esta medida de internamiento está funcionando o no para el restablecimiento de los adolescentes infractores.

2.1.4. Planteamiento del tema

“El efecto del internamiento como medida socio-educativas (sentencia) en los niveles de agresividad de los Adolescentes infractores, en proceso de reinserción familiar en el Centro de Adolescentes Infractores CAI durante el periodo Octubre 2011- Abril 2012”

2.1.5. Delimitación del problema

2.1.5.1. De contenido

- **Campo.-** Psicológico.
- **Área.-** Clínica.
- **Aspecto.-** La disminución de la agresividad luego de la medida socioeducativa de internamiento.
- **Espacial.-** La investigación se realizara en:
- **Provincia.-** La provincia de Tungurahua.
- **Ciudad.-** Sera realizada en las afueras de la ciudad de Ambato, sector de Samanga, vía Quito.
- **Lugar.-** Los casos van a ser tomados de la población de adolescentes detenidos en el Centro de Adolescentes Infractores en proceso de reinserción familiar.
- **Área.-** 34 Adolescentes de 14 a 18 años de edad detenidos en el Centro por delitos cometidos con agresividad, para evaluar clínicamente mediante el Cuestionario AQ de agresividad.
- **Temporal.-** Durante el lapso de Octubre de 2011 a Marzo de 2012 se tomó una ficha de observación que posibilito al investigador la obtención

de información del proceso de reinserción familiar, tanto la reacciones del adolescente como de su familia

- **Periodo de Investigación**

El periodo de investigación fue por el lapso de seis meses, en el cual mediante las fichas de observación nos permitió conocer semanalmente la evolución de cada uno de los adolescentes objetos de estudio, probando que el internamiento en rasgos agresivos no permite la rehabilitación correcta que ofrece el Centro, de esta manera la agresividad en los adolescentes reinsertados en su familia continua debido a que el núcleo de la agresividad se encuentra en los hogares disfuncionales de los que proceden tanto en gente de bajo al alto nivel económico que se encuentra regido por el Juzgado de la Niñez y Adolescencia.

El presente trabajo se realizó con una población de adolescentes infractores entre 14 y 18 años detenidos en el Centro de Adolescentes Infractores (CAI-I), detenidos por conductas agresivas por las cuales se encuentran asilados en dicho Centro, dentro de un lapso de 6 meses cursando como sentencia, en franco proceso de reinserción familiar, mediante el Juzgado de la Niñez y Adolescencia, se realizara el estudio en un período de 6 meses. Mediante la colaboración del Juzgado de la Niñez y Adolescencia se podrá realizar un estudio más detallado.

2.1.6. Formulación de la hipótesis

El internamiento como medida socioeducativa reduce los niveles de agresividad en los adolescentes infractores de 14 a 18 años detenidos en el Centro de Adolescentes Infractores CAI-I

2.1.7. Señalamiento de variables

2.1.7.1. Variable Independiente

El internamiento como medida socioeducativa

2.1.7.2. Variable Dependiente

Niveles de Agresividad

2.1.7.3. Indicadores

- Agresividad Física, Verbal, Ira, Hostilidad
- Internamiento, tiempo y recursos que son empleados (Terapia individual y grupal)

2.1.8. Objetivos

2.1.8.1. Objetivo General

- Determinar El efecto del internamiento como medida socio-educativas (sentencia) en los niveles de agresividad de los Adolescentes infractores, en proceso de reinserción familiar en el Centro de Adolescentes Infractores CAI-I durante el periodo Octubre 2011-Abril de 2012

2.1.8.2. Objetivos Específicos

- Medir los niveles de agresividad de los Adolescentes infractores, en proceso de reinserción familiar en el Centro de Adolescentes Infractores CAI-I durante el periodo Octubre 2011-Abril de 2012”
- Analizar la pertinencia de las medidas socioeducativas aplicados a los Adolescentes infractores, en proceso de reinserción familiar en el Centro de Adolescentes Infractores CAI-I durante el periodo Octubre 2011-Abril de 2012
- Establecer la probidad de las conductas adquiridas por los Adolescentes Infractores dentro del CAI-I durante el periodo Octubre 2011-Abril de 2012”.

2.1.9. Enfoque

El enfoque que se utilizó en la investigación es: analítico de carácter cualitativo y cuantitativo: es cualitativo en cuanto las variables de investigación son descritas según sus propiedades y características, es cuantitativo debido a que las variables serán sujetas a métodos estadísticos cuyo objetivo nos lleve a comprobar la hipótesis de investigación.

2.1.10. Modalidad

2.1.10.1. Investigación Bibliográfica o documental

Para fundamentar la información científica de la cual se está partiendo para el estudio, se consultó en libros, información electrónica, revistas y manuales.

2.1.10.2. Investigación de campo

La presente investigación fue de campo, debido a que el actor acudió al lugar de los hechos (Centro de Adolescentes Infractores de varones Ambato) para establecer contacto con los adolescentes dentro del centro, los profesionales que laboran dentro del centro para la obtención de datos estadísticos

2.1.10.3. Intervención Social

Para poder resolver de mejor manera los procesos legales, o intervenir para que se pueda modificar el Código de la Niñez y Adolescencia.

Para Foucault “El sujeto no existe sino hay sociedad y no existe sociedad sino existen sujetos”.

2.1.11. Población y muestra

Población: 34 adolescentes infractores internos con Medida Socioeducativa

2.1.12. Técnicas e Instrumentos

2.1.12.1. Técnica

- **Observación científica**, mediante la cual se puede conocer conductas, la interacción de los adolescentes con el medio actual que es el Centro y efectos que este produce en ellos y las expectativas al salir de este, además de sintomatología ansiosa, depresiva, signos de agresividad, etc.
- **Entrevista psicológica**, tiene el propósito de establecer un dialogo privado con el adolescente para identificar su historia de vida normal y patológica, analizar los factores determinantes y predisponentes en la agresividad y su nivel de conciencia.

2.1.12.2. Instrumentos

- **Ficha de observación**, para la obtención de datos durante las evaluaciones semanales como la evolución física y social.

La ficha de observación divide en 4 áreas su estudio:

- Agresividad Física
 - Agresividad Verbal
 - Ira
 - Hostilidad
- **Encuesta** dirigido al personal y a los adolescentes infractores, consta de 10 preguntas, las cuales tratan de conocer como los adolescentes se encuentran antes de abandonar el centro luego de haber cumplido con su periodo de internamiento.

- **Test**
 - **Test AQ**, evalúa agresividad mediante el cuestionario que evalúa cuatro escalas, Física, verbal, hostilidad e ira, tomando en cuenta que la física y verba son conscientes, mientras que la hostilidad e ira son inconscientes.

Según el Cuestionario AQ que será la herramienta a usarse durante la evaluación de los adolescentes en estudio los niveles de agresividad son:

- Física
- Verbal
- Hostilidad
- Ira

El AQ incluye ítems de The Hostility Inventory (algunos se han mantenido intactos, pero los que inicialmente eran ambiguos o confusos se redactaron de nuevo) e ítems nuevos. De esta manera se obtuvo un cuestionario inicial formado por 52 ítems con un formato de respuesta de tipo Likert, donde 1 equivalía a «extremadamente incharacterístico en mí» y 5 era «extremadamente característico en mí».

Cuatro delimitados dentro de los ya antes mencionados según las escalas dentro del mismo cuestionario.

Tomando en cuenta que la escala verbal y física es consciente, significa que es menos complicado poder trabajar y estas serían las principales características de la adolescencia, más en la escala de hostilidad e ira que son inconscientes estas dentro del internamiento sufrirían mayor cambio ya que se espera que estas desaparezcan mas estas se pueden agudizar dentro del mismo centro, de esta forma el Cuestionario AQ comprobara la hipótesis del investigador.

El cuestionario AQ , se inscribe dentro del modelo de investigación cuantitativa de tipo empírico analítico, ya que se realizó la validación y fiabilidad de la escala AQ de Buss y Perry basándose en la estimación de indicadores

cuantitativos de medición de atributos psicosociales, como son la agresividad física, la agresividad verbal, la ira y la hostilidad.

El diseño es de corte transversal pues solo se realizó una aplicación de la prueba a todos los sujetos de una muestra en un momento único.

Factor I: déficit en el autocontrol de la agresión física: preguntas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

Factor II: percepción de hostilidad externa: preguntas 8, 9, 10, 11

Factor III: déficit en autocontrol de la agresividad verbal: preguntas 12, 13, 14, 15.

Factor IV: desconfianza: preguntas 16, 17.

Factor V: no agresión: preguntas 18, 19.

CAPITULO III

3.- Resultados

Mediante la aplicación de los cuestionarios al personal del Centro de Adolescentes Infractores Ambato y a los adolescentes infractores internos en el mismo Centro (Febrero 2012). Se pudo tomar los siguientes datos que permitieron reconocer diversas respuestas por parte de los adolescentes respecto a su medida socioeducativa y las repercusiones que esta tiene sobre los niveles de agresividad de los adolescentes.

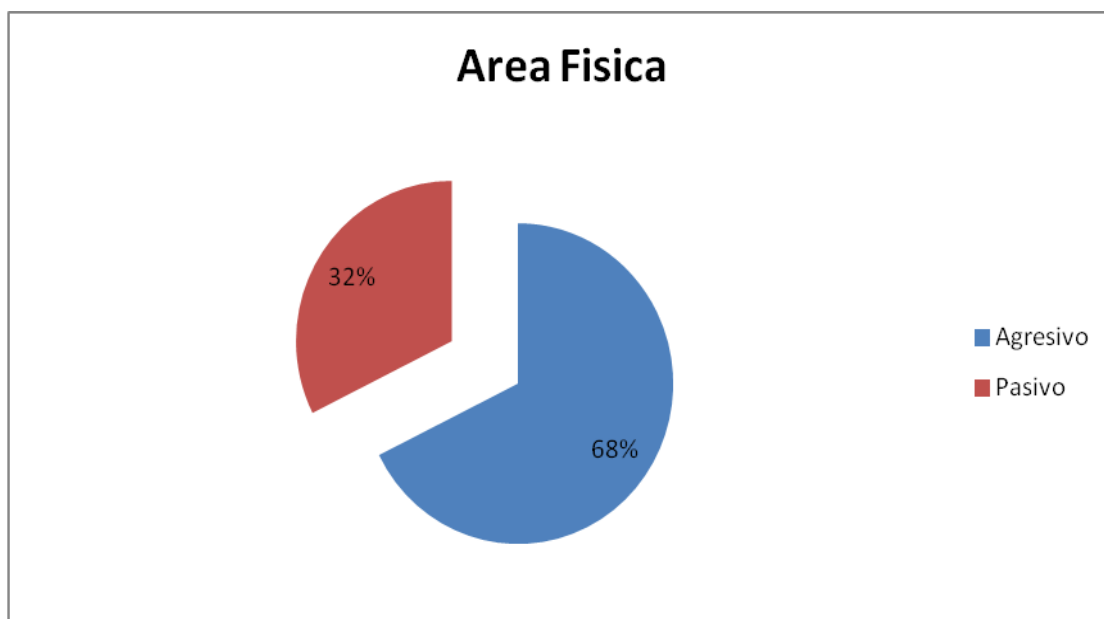
3.1. Resultados del Cuestionario AQ en adolescentes infractores internos dentro del Centro de adolescentes infractores

El cuestionario AQ es aplicado a 34 adolescentes infractores con Medida socio-educativa internos dentro del Centro de detención de Adolescentes Infractores Ambato, los mismos que se ha aplicado diversas entrevistas para la obtención de datos en su área afectiva y conductual para constatar los conflictos de agresividad que ellos poseen.

Se trata de un instrumento que evalúa distintos componentes de la agresividad en la población en general, compuesta por 29 ítems

Evalúa cuatro escalas las cuales muestran las tendencias agresivas conscientes e inconscientes.

Gráfico 3.1 Área Física



Fuente: La Investigacion

Elaborado por: El Investigador

Análisis

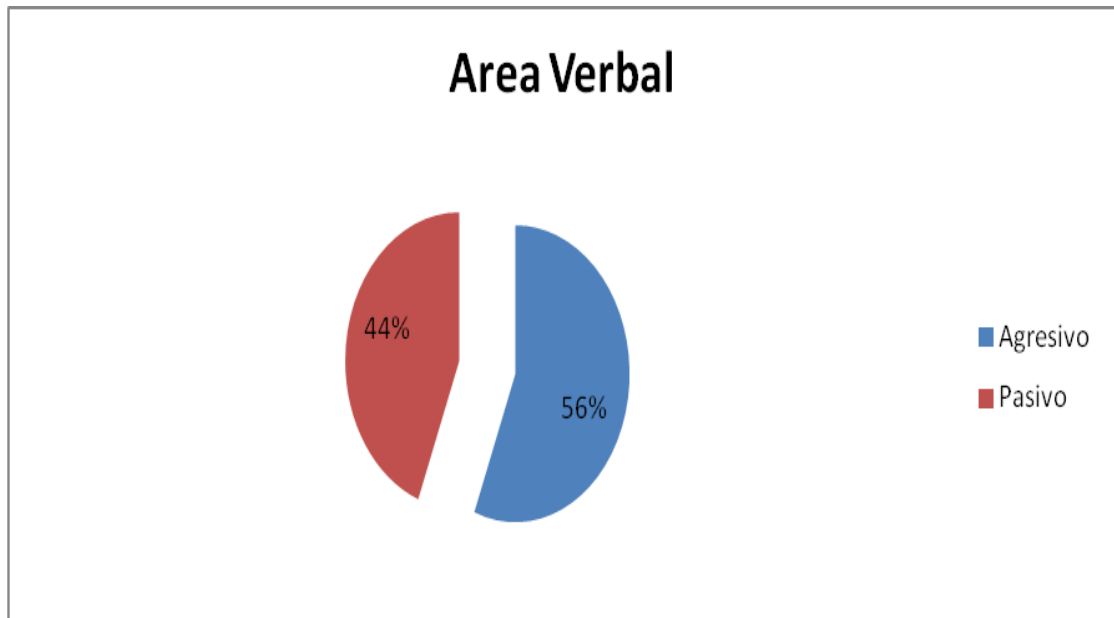
Al aplicar el cuestionario AQ a 34 adolescentes infractores internos en el Centro de Adolescentes Infractores se obtiene que el 68% de los Adolescentes infractores mediante la aplicación del cuestionario AQ han revelado un nivel superior al rango para agresividad física, mientras que el 32% de los adolescentes infractores su índice de agresividad es menor.

Interpretación

La pregunta número 1 del cuestionario AQ para Adolescentes Infractores permite conocer que el 68% de los AI son agresivos físicamente luego de su medida socioeducativa, dentro del centro existe constante peleas, no acatan disposiciones y existe adolescentes que no desean cambiar el estilo de vida que han llevado, ya que en internamiento deben acatar disposiciones mientras que en su vida cotidiana no lo hacen, dentro del centro los adolescentes hacen terapias de grupo y se dan charlas religiosas más los adolescentes no presentan cambio con las mismas, los conflictos físicos continúan apareciendo, con menor intensidad mientras el adolescente más tiempo se encuentra dentro del centro, pero cuando el adolescente termine su medida la agresividad física

volverá ya que no va a tener un control riguroso como estando interno, lo que nos revela que el programa de rehabilitación social que se está aplicando con los adolescentes no es el adecuado para los diversos conflictos por los cuales los adolescentes llegan al Centro.

GRAFICO 3.2 AREA VERBAL



Fuente: La Investigacion

Elaborado por: El Investigador

Análisis

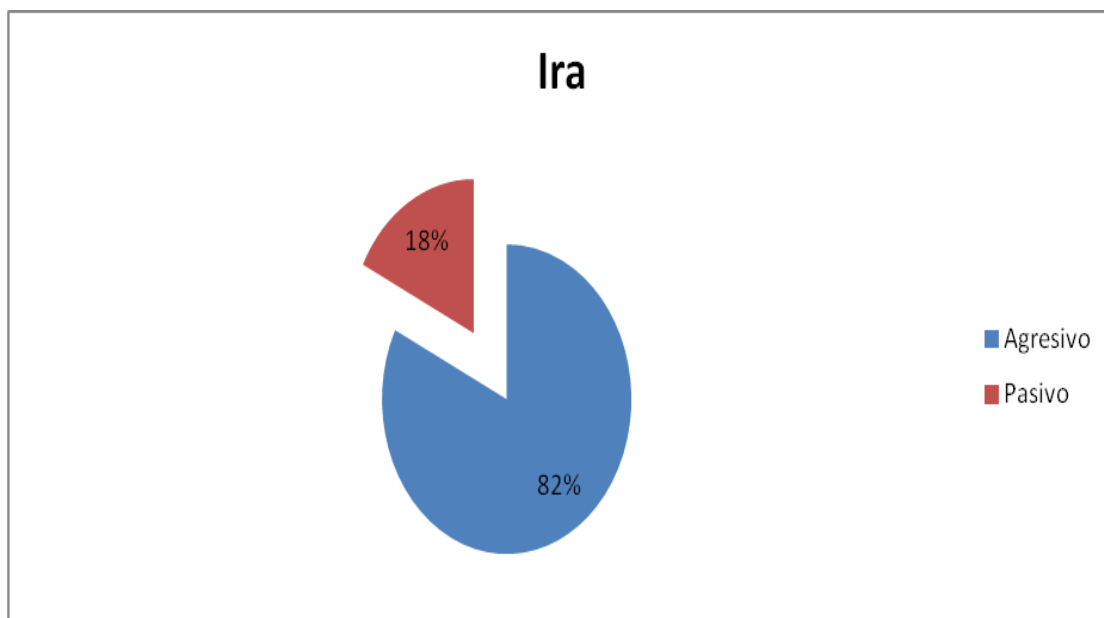
Al aplicar el cuestionario AQ a 34 adolescentes infractores internos en el Centro de Adolescentes Infractores se obtiene que el 56% de los Adolescentes infractores mediante la aplicación del cuestionario AQ han revelado un nivel superior al rango para agresividad verbal, mientras que el 44% de los adolescentes infractores su índice de agresividad es menor.

Interpretación

La pregunta número 1 del cuestionario AQ para Adolescentes Infractores permite conocer que el 56% de los AI son agresivos verbalmente luego de su medida socioeducativa, la mayor parte de los adolescentes que tienen agresividad verbal los conflictos verbales aparecen con menor intensidad

mientras el adolescente más tiempo se encuentra dentro del centro, pero cuando el adolescente termine su medida la agresividad verbal volverá ya que no va a tener un control riguroso como estando interno.

GRAFICO 3.3 IRA



Fuente: La Investigacion

Elaborado por: El Investigador

Análisis

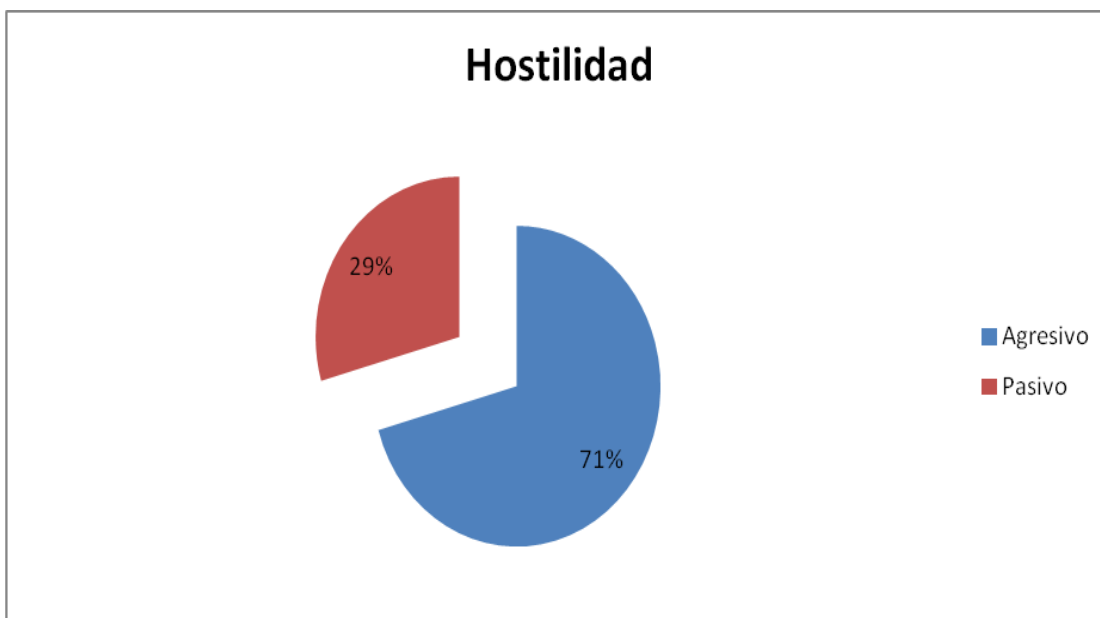
Al aplicar el cuestionario AQ a 34 adolescentes infractores internos en el Centro de Adolescentes Infractores se obtiene que el 82% de los Adolescentes infractores mediante la aplicación del cuestionario AQ han revelado un nivel superior al rango para ira, mientras que el 18% de los adolescentes infractores su índice de agresividad es menor.

Interpretación

La pregunta número 1 del cuestionario AQ para Adolescentes Infractores permite conocer que el 82% de los AI manifiestan en ira luego de su medida socioeducativa, la ira es un cumulo de emociones negativas que va incrementando resentimiento en el adolescente, este puede llegar a ser muy peligroso debido a que la ira mueve a realizar actos agresivos donde un adolescente que no toma conciencia de sus actos, los realiza sin ninguna

repercusión aparente para el mismo, la ira es aún más difícil de trabajar en terapia ya que es inconsciente el adolescente la acumula hasta que exista un punto en el cual esta salga.

GRAFICO 3.4 HOSTILIDAD



Fuente: La Investigación

Elaborado por: El Investigador

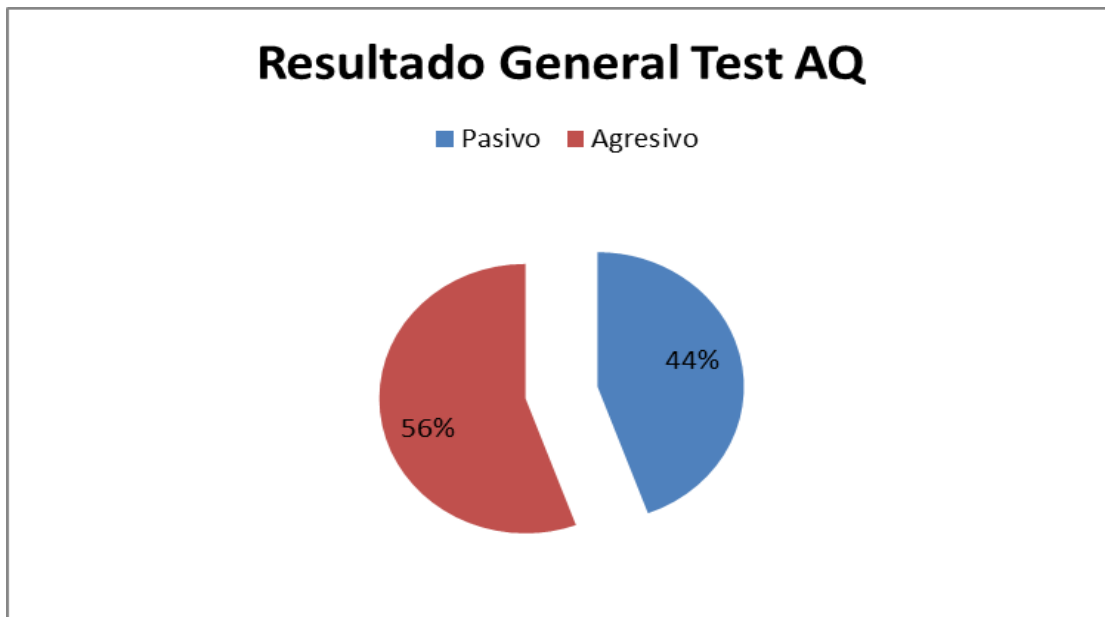
Análisis

Al aplicar el cuestionario AQ a 34 adolescentes infractores internos en el Centro de Adolescentes Infractores se obtiene que el 71% de los Adolescentes infractores mediante la aplicación del cuestionario AQ han revelado un nivel superior al rango para hostilidad, mientras que el 29% de los adolescentes infractores su índice de hostilidad es menor.

Interpretación

La pregunta número 1 del cuestionario AQ para Adolescentes Infractores permite conocer que el 71% de los AI son agresivos en hostilidad luego de su medida socioeducativa, encontramos peleas y conflictos entre los adolescentes en el centro, debido a la hostilidad que ellos poseen, al no poder sacarla ante las autoridades y personal del centro la expresan a los demás internos, por esta razón suceden los conflictos.

GRAFICO 3.5 RESULTADOS GENERAL TEST AQ



Fuente: La Investigación

Elaborado por: El Investigador

Análisis

Al aplicar el cuestionario AQ a 34 adolescentes infractores internos en el Centro de Adolescentes Infractores se obtiene que el nivel general en las cuatro escalas que evalúa el 56% sea agresivo mientras que el 44% no lo son.

Interpretación

El 56% de adolescentes que ingresa al centro de infractores es agresivo a las 4 escalas las cuales divide el test la agresividad conciente e inconciente.

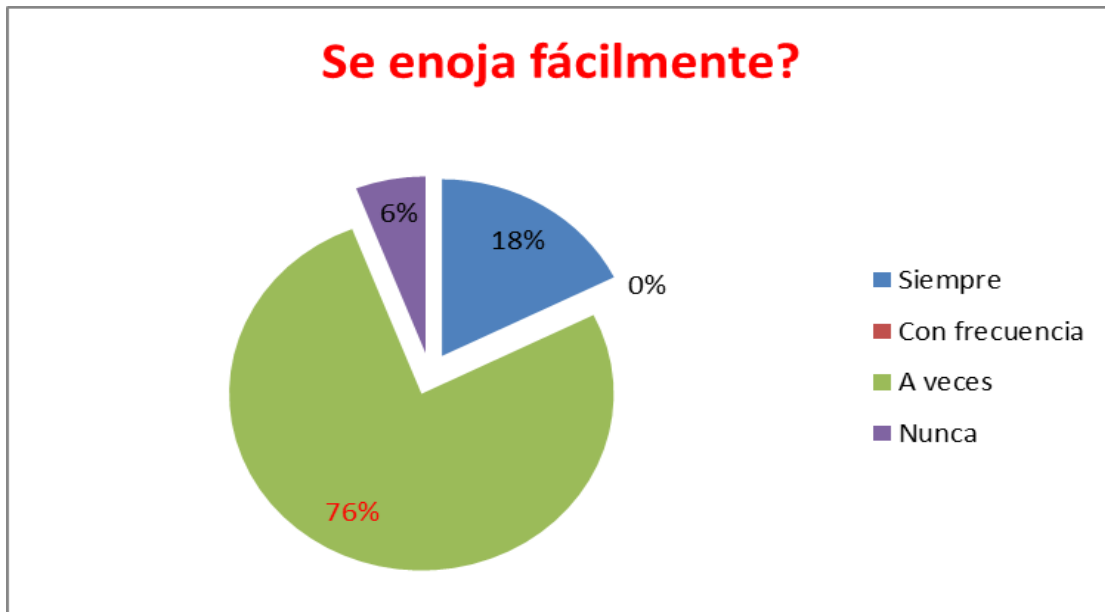
3.2. Resultados de la Encuesta para Adolescentes Infractores

Cuestionario de preguntas en diversas situaciones donde se puede exponer agresividad para conocer distintos aspectos del adolescente en su proceso de internamiento y reinserción.

Con Titulo rojo se muestra el porcentaje que el Adolescente Infractor tiene ante cada ítem donde puede mostrar agresividad y con azul como la Medida Socioeducativa ha influido en su agresividad

1. Se enoja fácilmente?

GRAFICO 3.6 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 1



Fuente: La Investigación

Elaborado por: El Investigador

Análisis

Al aplicar la encuesta a los Adolescentes Infractores (AI) del 100% de encuestados, el 76% (26 AI) ha respondido a veces al ítem señalado, el 18 % (6 AI) ha respondido Siempre, y el 6% (2 AI) ha respondido que nunca.

Interpretación

La pregunta número 1 de la encuesta para Adolescentes Infractores permite conocer si el Adolescente Infractor es abiertamente agresivo al enojarse fácilmente ante cualquier situación en un periodo cualquiera de su vida, la mayoría de los AI han respondido que a veces se enojan fácilmente, lo que muestra un escaso autocontrol por parte de este, ante cualquier estímulo en el

cual responde con agresividad abiertamente manifiesta, mostrando una impulsividad alta.

2. Cuando cualquier persona le da una orden usted se enoja?

GRAFICO 3.7 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 2



Fuente: La Investigación

Elaborado por: El Investigador

Análisis

Al aplicar la encuesta a los Adolescentes Infractores (AI) del 100% de encuestados, el 59% (20AI) ha respondido a veces al ítem señalado, el 35% (12 AI) ha respondido que nunca y el 6 % (2 AI) ha respondido Siempre

Interpretación

La pregunta número 2 de la encuesta para Adolescentes Infractores permite conocer si el Adolescente Infractor acata órdenes y disposiciones de una autoridad, la mayoría de los AI han respondido que a veces se enoja cuando le dan una orden, muestra la poca tolerancia al acatar órdenes, en hechos cotidianos, baja disciplina por parte de los mismos los cuales son obligados a

realizar las disposiciones de los docentes en el centro aunque no lo quieran hacer.

3. La gente piensa que es una persona agresiva?

GRAFICO 3.8 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 3



Fuente: La Investigación

Elaborado por: El Investigador

Análisis

Al aplicar la encuesta a los Adolescentes Infractores (AI) del 100% encuestados, el 56 % (19 AI) ha respondido que nunca, el 35% (12 AI) ha respondido a veces al ítem señalado, el 6 % (2AI) ha respondido Siempre, 3% (1 AI) ha respondido Con frecuencia,

Interpretación

La pregunta número 3 de la encuesta para Adolescentes Infractores permite conocer si el Adolescente Infractor es conocido por el medio en que se desenvuelve por su agresividad, el 35% ha respondido que a veces, muestra la agresividad manifiesta por parte de los demás hacia el adolescente, esta pregunta es importante debido a que en la misma el adolescente evalúa la

perspectiva de los demás para consigo mismo, así conocemos de qué manera se comporta el adolescente en sus medios, más la mayoría de los encuestados han respondido que nunca a la pregunta si son conocidos por su agresividad.

4. Piensa las consecuencias primero antes de actuar?

GRAFICO 3.9 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 4



Fuente: La Investigación

Elaborado por: El Investigador

Análisis

Al aplicar la encuesta a los Adolescentes Infractores (AI) del 100% encuestados, el 44 % (15 AI) ha respondido a veces al ítem señalado el 32% (11 AI) respondido Siempre, 12 % (4 AI) ha respondido Con frecuencia, y el 12% (4 AI) ha respondido que nunca.

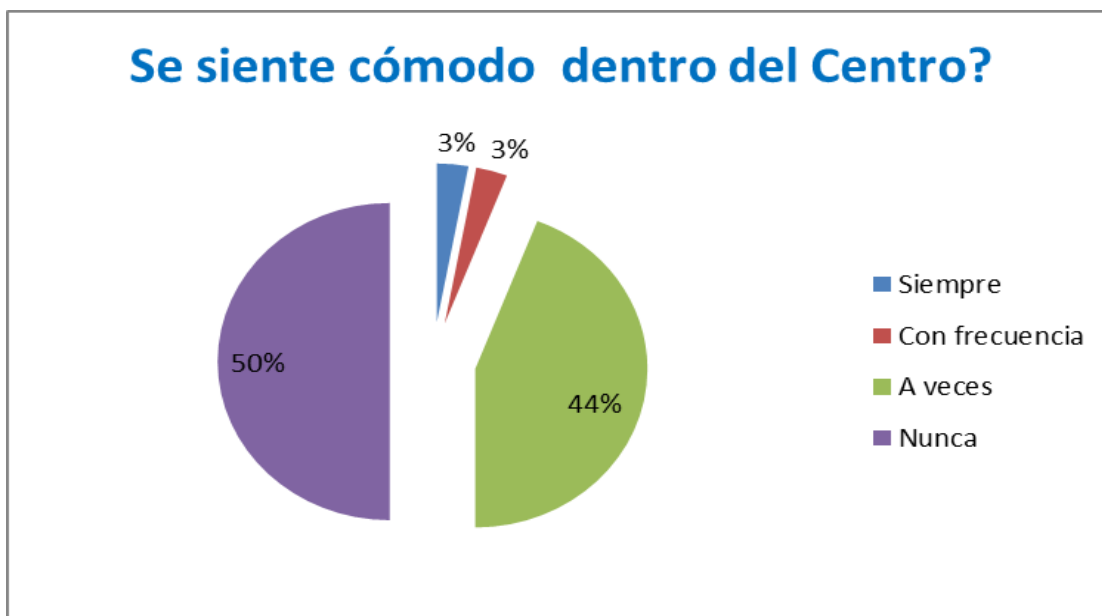
Interpretación

La pregunta número 4 de la encuesta para Adolescentes Infractores permite conocer si el Adolescente Infractor considera las acciones de su actos, el 44% han respondido a veces a la pregunta de considerar las consecuencias de sus

actos, muestra un moderado autocontrol en los adolescentes y la toma de conciencia sobre sus actos y decisiones para sus posteriores repercusiones.

5. Se siente cómodo dentro del Centro?

GRAFICO 3.10 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 5



Fuente: La Investigación

Elaborado por: El Investigador

Análisis

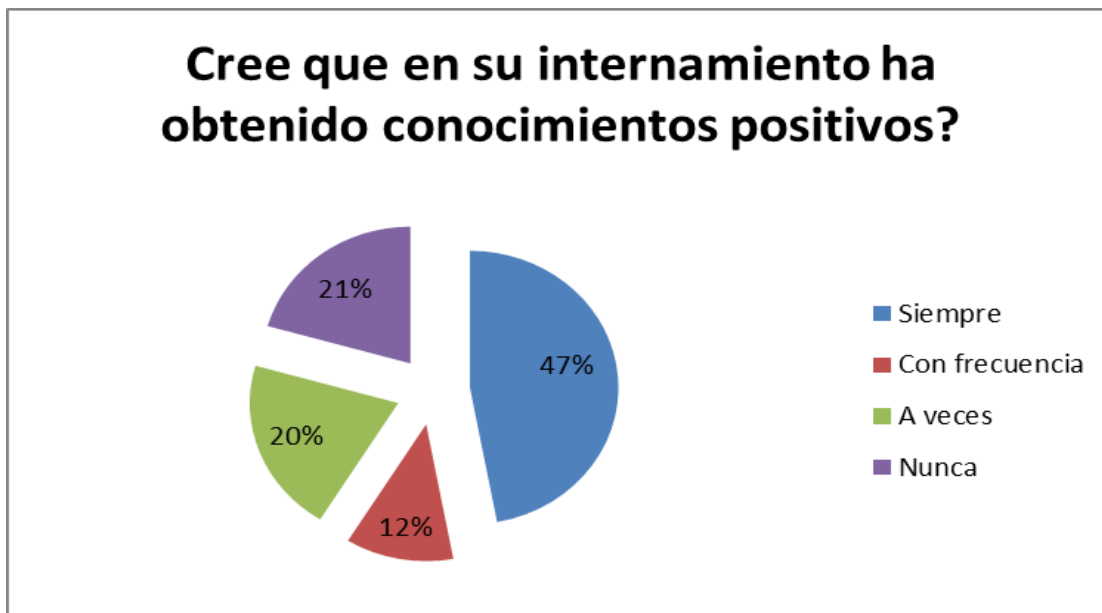
Al aplicar la encuesta a los Adolescentes Infractores (AI) del 100% de encuestados, el 50% (17 AI) ha respondido que nunca, el 44% (15 AI) ha respondido a veces al ítem señalado, el 3% (1 AI) ha respondido Siempre, 3% (1 AI) ha respondido Con frecuencia.

Interpretación

La pregunta número 5 de la encuesta para Adolescentes Infractores permite conocer si el Adolescente Infractor se encuentra cómodo en su MSE, el 50% han respondido que nunca y el 44% han respondido que a veces a la pregunta si se sienten cómodos dentro del centro, la mayoría de los adolescentes no se sienten bien dentro del centro, por diversas inconformidades como la aversión al centro, al hecho de estar encerrado y al maltrato por parte de los trabajadores del centro.

6. Cree que en su internamiento ha obtenido conocimientos positivos?

GRAFICO 3.11 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 6



Fuente: La Investigación

Elaborado por: El Investigador

Análisis

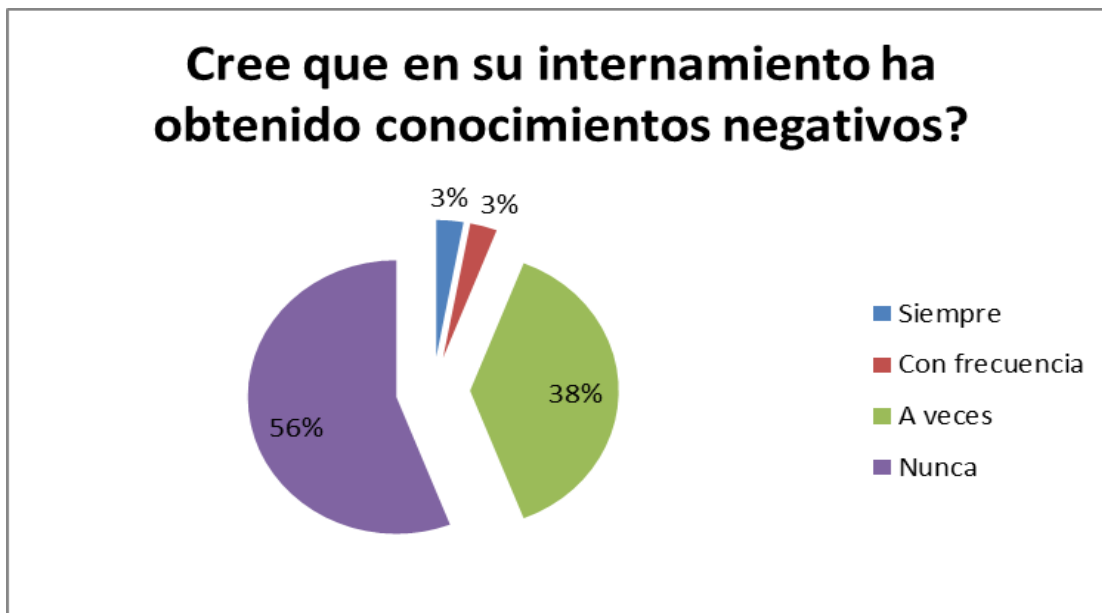
Al aplicar la encuesta a los Adolescentes Infractores (AI) del 100% de encuestados, el 47% (16AI) ha respondido Siempre, el 21% (7 AI) ha respondido que nunca, el 20% (7 AI) ha respondido a veces al ítem señalado, 12% (4 AI) ha respondido Con frecuencia,

Interpretación

La pregunta número 6 de la encuesta para Adolescentes Infractores permite conocer si el Adolescente Infractor adquirió conocimientos positivos para sí mismos, la mayoría ha respondido que siempre, podemos constatar que existe puntos positivos en el internamiento de los adolescentes , ya que adquieren hábitos y normas de conducta, mientras que el 21% han respondido que nunca en la pregunta si ha adquirido conocimientos positivos, se evidencia el escaso interés por parte de algunos adolescentes que son reinsertores en el centro.

7. Cree que en su internamiento ha obtenido conocimientos negativos?

GRAFICO 3.12 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 7



Fuente: La Investigación

Elaborado por: El Investigador

Análisis

Al aplicar la encuesta a los Adolescentes Infractores (AI) del 100% de encuestados, el 38 % (13 AI) ha respondido a veces al ítem señalado, el 56% (19 AI) ha respondido que nunca, el 3 % (1 AI) ha respondido Siempre, 3 % (1 AI) ha respondido Con frecuencia,

Interpretación

La pregunta número 7 de la encuesta para Adolescentes Infractores permite conocer si el Adolescente Infractor adquirió conocimientos negativos para sí mismos, la mayoría han respondido que a veces, muestra diversos conflictos adquiridos dentro del centro como consumos de sustancias o marcarse el cuerpo con tatuajes, mientras que el 56% han respondido que nunca.

8. Resuelve sus problemas con violencia?

GRAFICO 3.13 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 13



Fuente: La Investigación

Elaborado por: El Investigador

Análisis

Al aplicar la encuesta a los Adolescentes Infractores (AI) del 100% de encuestados, el 53% (18 AI) ha respondido que nunca, el 38% (13 AI) ha respondido a veces al ítem señalado el 9% (3 AI) ha respondido Siempre.

Interpretación

La pregunta número 8 de la encuesta para Adolescentes Infractores permite conocer si el Adolescente Infractor resuelve conflictos con agresividad, la mayoría han respondido que a veces, muestra la agresividad manifiesta abiertamente, que es plenamente consiente, así el adolescente expone su agresividad ante los problemas, mientras que el 53% han respondido que nunca.

9. Agrede a los compañeros dentro del centro?

GRAFICO 3.14 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 9



Fuente: La Investigacion

Elaborado por: El Investigador

Análisis

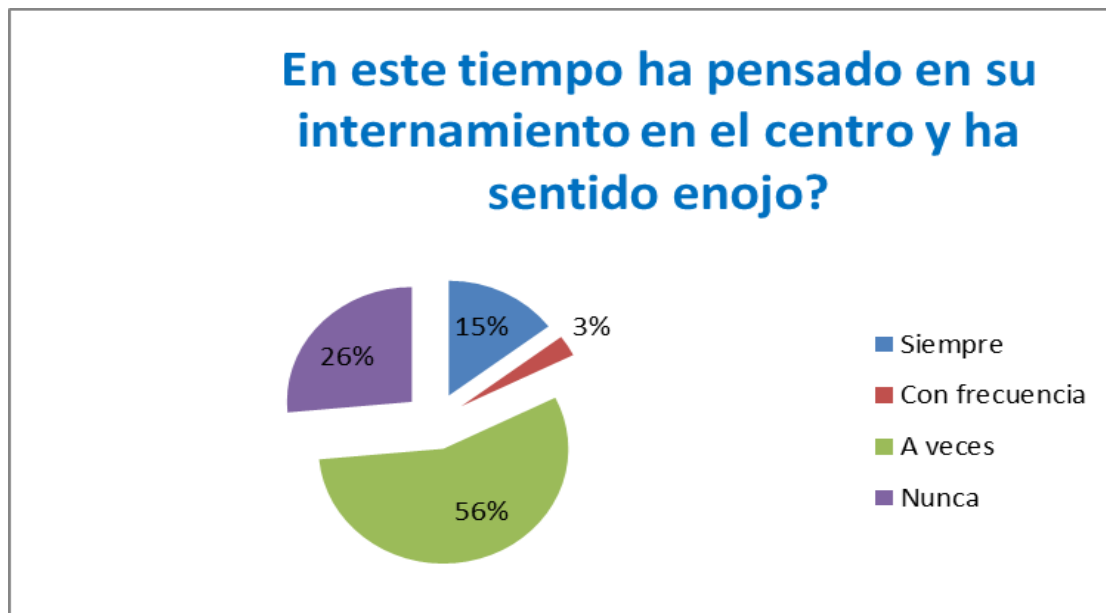
Al aplicar la encuesta a los Adolescentes Infractores (AI) del 100% de encuestados, el 53% (18 AI) ha respondido que nunca, el 38% (13 AI) ha respondido a veces al ítem señalado, el 9% (3AI) ha respondido Siempre.

Interpretación

La pregunta número 9 de la encuesta para Adolescentes Infractores permite conocer si el Adolescente Infractor es abiertamente agresivo con sus pares la mayoría de los adolescentes ha respondido que a veces en la pregunta de agresión a los demás, muestra la agresividad manifiesta por parte de adolescente a los compañeros y al centro, así muestra su inconformidad y continua con su agresividad, como esta no puede ser expuesta de diversas maneras como lo haría si no tuviera control dentro del centro golpea a sus compañeros.

10. En este tiempo ha pensado en su internamiento en el centro y ha sentido enojo?

GRAFICO 3.15 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 10



Fuente: La Investigación

Elaborado por: El Investigador

Análisis

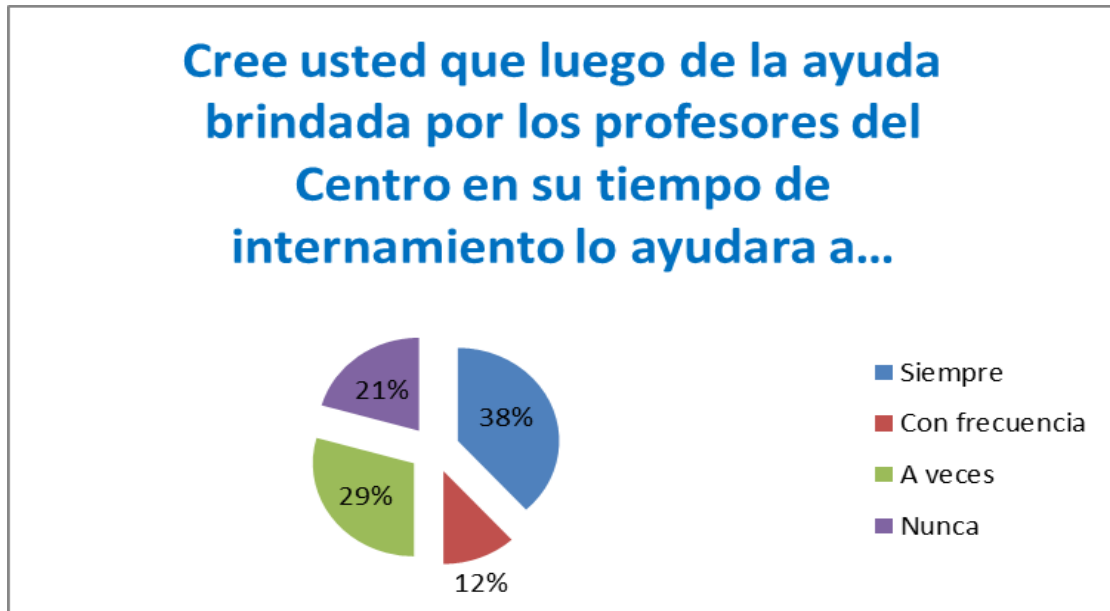
Al aplicar la encuesta a los Adolescentes Infractores (AI) del 100% de encuestados, el 56% (19 AI) ha respondido a veces al ítem señalado y el 26% (9 AI) ha respondido que nunca, el 15% (5 AI) ha respondido Siempre, 3% (1 AI) ha respondido Con frecuencia,

Interpretación

La pregunta número 10 de la encuesta para Adolescentes Infractores permite conocer si el Adolescente Infractor se siente frustrado por su Medida Socioeducativa, el 56% ha respondido que a veces, muestra la aversión a la medida socioeducativa, por esta razón golpea a sus compañeros y el 15% ha respondido que siempre en la pregunta si siente frustrado por su Medida Socioeducativa.

11. Cree usted que luego de la ayuda brindada por los profesores del Centro en su tiempo de internamiento lo ayudara a diferenciar situaciones buenas de malas?

GRAFICO 3.16 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 11



Fuente: La Investigacion

Elaborado por: El Investigador

Análisis

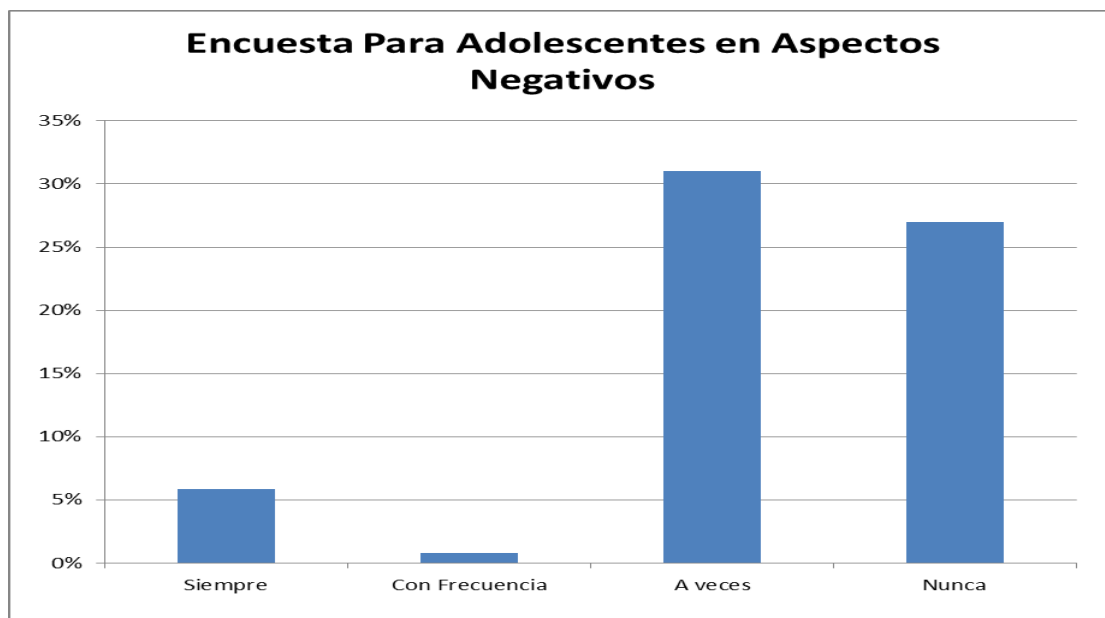
Al aplicar la encuesta a los Adolescentes Infractores (AI) del 100% de encuestados, el 38% (13 AI) ha respondido Siempre, el 29% (10 AI) ha respondido a veces al ítem señalado y el 21% (7 AI) ha respondido que nunca, 12% (4 AI) ha respondido Con frecuencia,

Interpretación

La pregunta número 11 de la encuesta para Adolescentes Infractores permite conocer si el Adolescente Infractor ha adquirido conocimientos para manejar su conflicto, el 38% ha respondido que siempre y el 29% que a veces en la pregunta si ha adquirido conocimientos para poder manejar su conflicto.

3.2.1. Interpretación General de las Encuestas en los Aspectos Negativos realizada a los Adolescentes Infractores

GRAFICO 3.17 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES ASPECTOS NEGATIVOS



Fuente: La Investigacion

Elaborado por: El Investigador

Análisis

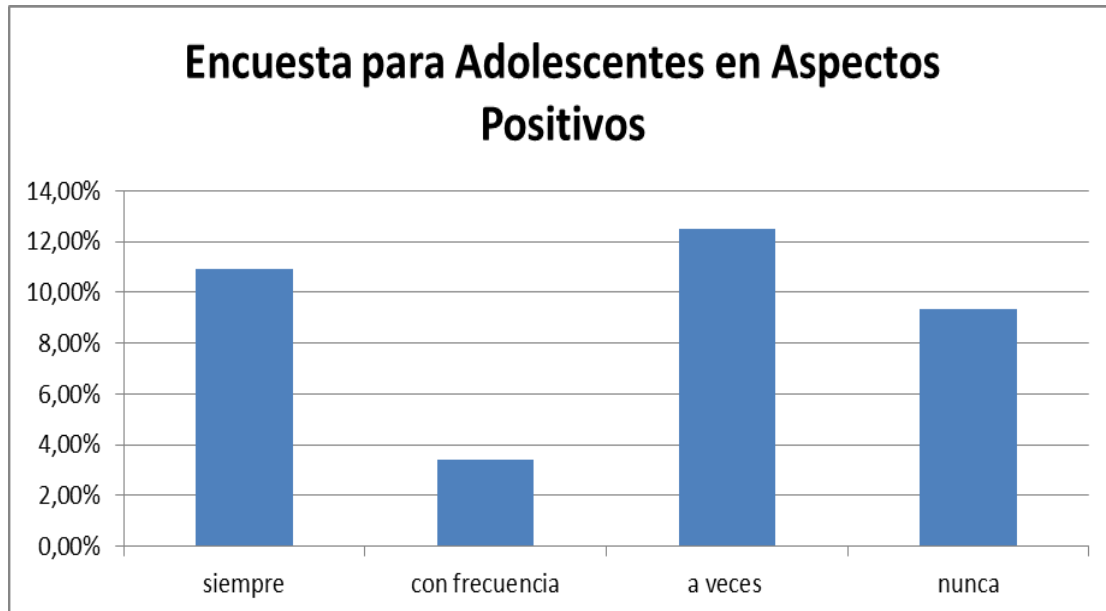
El grafico muestra que el 31% ha respondido a veces en las preguntas de las encuestas formuladas para los adolescentes infractores en los aspectos negativos, nunca el 27%, siempre el 6% mientras que 0.8% ha respondido con frecuencia en las preguntas de las encuestas formuladas para los adolescentes infractores.

Interpretación

En el grafico se manifiesta cuantos adolescentes tomaron la opción a veces dentro del cuestionario para adolescentes en aspectos negativos generales como agresividad e impulsividad luego de la medida socioeducativa impuesta por el Juez.

3.2.2. Interpretación General de las Encuestas en los Aspectos Positivos realizada a los Adolescentes Infractores

GRAFICO 3.18 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES ASPECTOS POSITIVOS



Fuente: La Investigación

Elaborado por: El Investigador

Análisis

El gráfico muestra que el 12.5% ha respondido a veces en las preguntas de las encuestas formuladas para los adolescentes infractores en los aspectos positivos, siempre el 10.9%, nunca el 9.35%, mientras que 3.4% ha respondido con frecuencia en las preguntas de las encuestas formuladas para los adolescentes infractores.

Interpretación

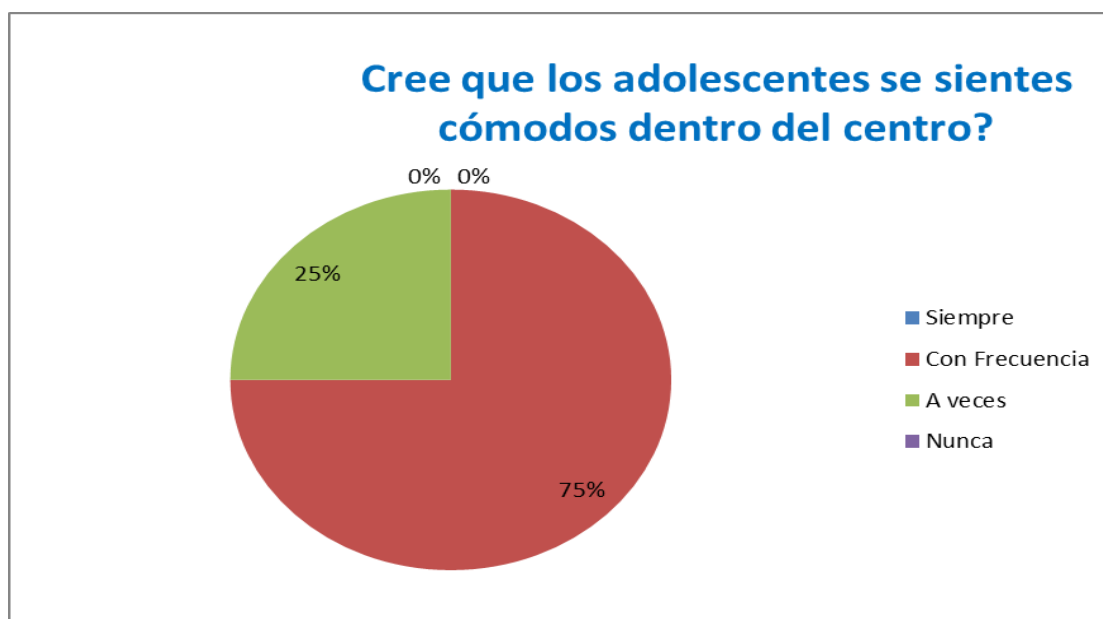
En el gráfico se manifiesta cuantos adolescentes tomaron la opción a veces dentro del cuestionario para adolescentes en aspectos positivos generales respecto de su agresividad e impulsividad luego de la medida socioeducativa impuesta por el Juez.

3.3. Resultados de la encuesta para el personal del Centro de Adolescentes Infractores

Cuestionario de preguntas dirigido al personal que labora en el CAI Ambato, permitirá conocer diversos puntos de la Medida Socioeducativa en los Adolescentes Infractores respecto al cuestionario para los mismos.

1. Cree que los adolescentes se sienten cómodos dentro del centro?

GRAFICO 3.19 ENCUESTA PARA EL PERSONAL PREGUNTA 1



Fuente: La Investigacion

Elaborado por: El Investigador

Análisis

Al aplicar la encuesta al personal que trabaja dentro del Centro de Adolescentes Infractores del 100% de encuestados, 75% (6 Empleados del Centro) han respondido Con frecuencia, el 25% (2 Empleados del Centro) han respondido a veces al ítem señalado.

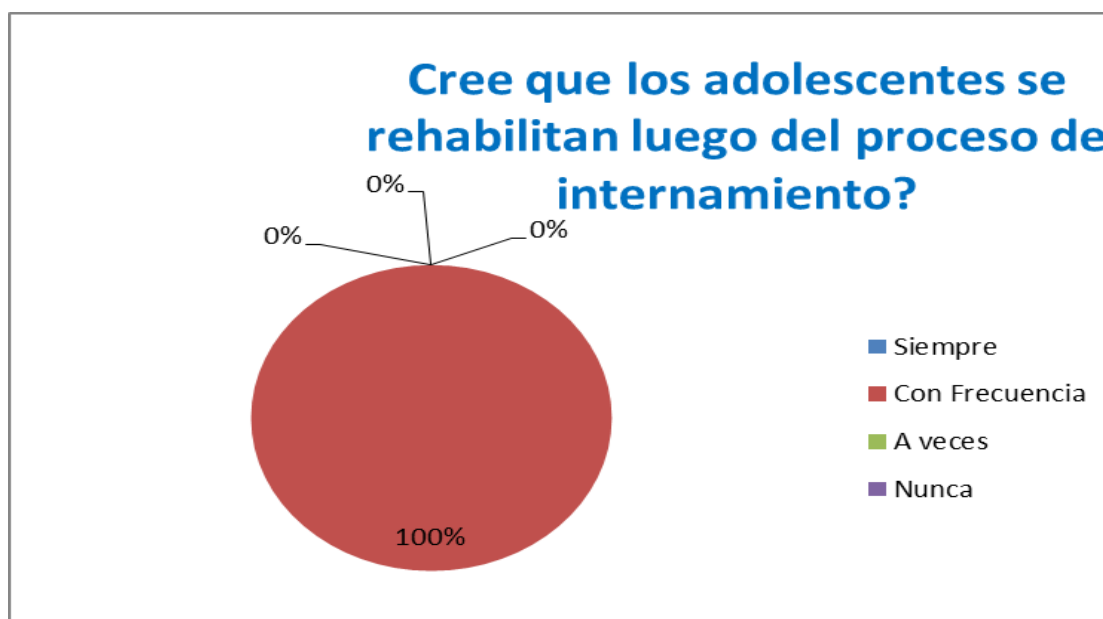
Interpretación

La pregunta número 1 de la encuesta para el personal que trabaja dentro del Centro de Adolescentes Infractores permite conocer si los Empleados del Centro, consideran que los Adolescentes Infractores se adaptan al Centro, la mayoría de los encuestados han respondido con Frecuencia en la pregunta si

los adolescentes se sienten cómodos dentro del centro, debido a que algunos presentan problemas de conductas y son agresivos, esto les cuesta, ya que se desarrollaron en un medio sin reglas.

2. Cree que los adolescentes se rehabilitan luego del proceso de internamiento?

GRAFICO 3.20 ENCUESTA PARA EL PERSONAL PREGUNTA 2



Fuente: La Investigacion

Elaborado por: El Investigador

Análisis

Al aplicar la encuesta al personal que trabaja dentro del Centro de Adolescentes Infractores del 100% de encuestados, el 100% (8 Empleados del Centro) han respondido a veces al ítem señalado.

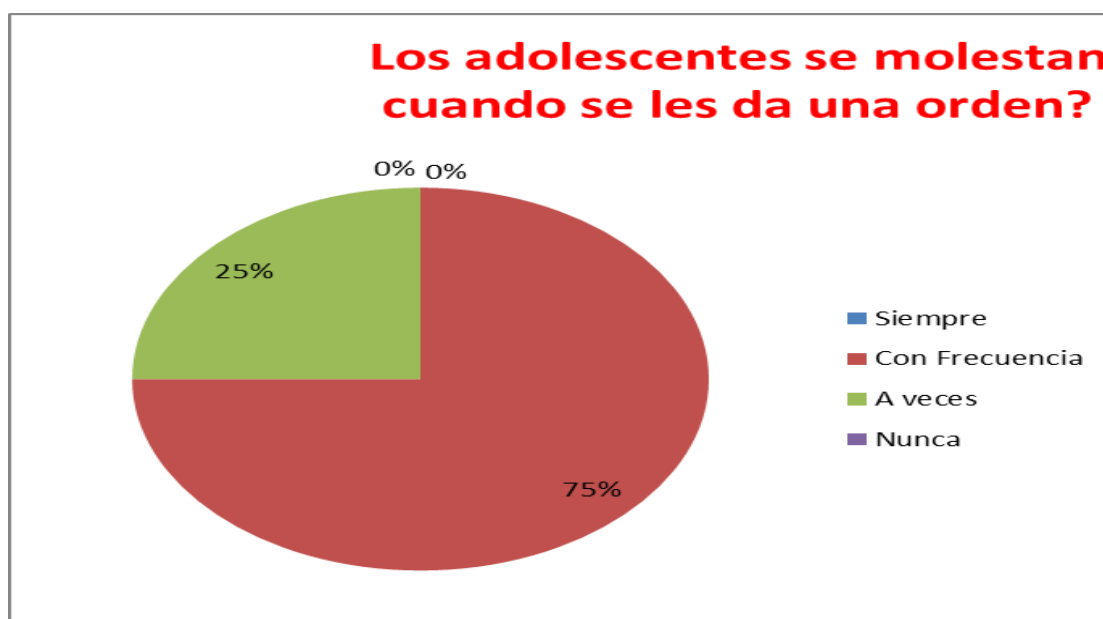
Interpretación

La pregunta número 2 de la encuesta para el personal que trabaja dentro del Centro de Adolescentes Infractores permite conocer si los Empleados del Centro consideran que los AI se han rehabilitado luego de su Medida Socioeducativa, todos los encuestados han respondido con frecuencia en la pregunta si cree que luego de la medida socioeducativa el adolescente se ha

rehabilitado, debido a que existe reincidentes y es difícil trabajar con los mismos ya que tienen conocimiento de la dinámica judicial respecto a sus procesos judiciales y son constantes reincidentes de varios delitos, existe seguimiento por parte del Juzgado, ya que el adolescente luego de cumplir con su internamiento debe asistir a citas periódicas con el respectivo Juez de cada caso.

3. Los adolescentes se molestan cuando se les da una orden?

GRAFICO 3.21 ENCUESTA PARA EL PERSONAL PREGUNTA 3



Fuente: La Investigación

Elaborado por: El Investigador

Análisis

Al aplicar la encuesta al personal que trabaja dentro del Centro de Adolescentes Infractores del 100% de encuestados, 75% (6 Empleados del Centro) han respondido Con frecuencia, el 25% (2 Empleados del Centro) han respondido a veces al ítem señalado.

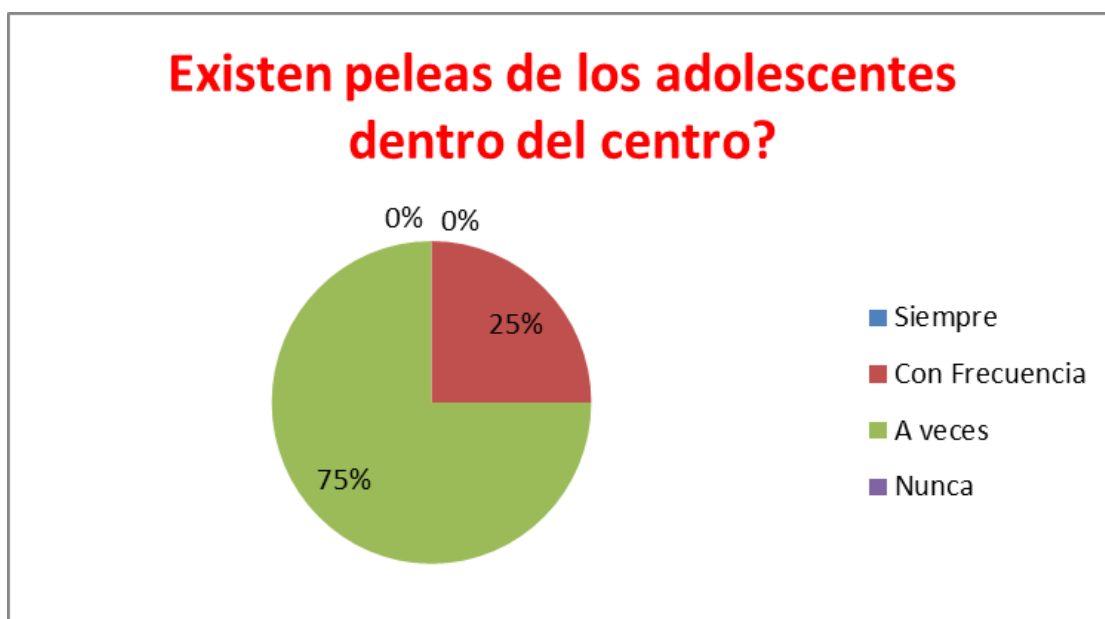
Interpretación

La pregunta número 3 de la encuesta para el personal que trabaja dentro del Centro de Adolescentes Infractores consideran que los AI acatan ordenes sin

conflictos, la mayoría ha respondido con frecuencia en la pregunta si los adolescentes acatan disposiciones sin problemas, los adolescentes no acatan disposiciones con facilidad, en las entrevistas individuales con los adolescentes casi todos viven en las calles se encuentran en pandillas para robo, sicariato, tráfico de sustancias y consumo de sustancias, nos muestra como las normas y las obligaciones que el CAI busca instaurar en los adolescentes, solo pueden ser realizadas en el tiempo de internamiento, cuando los adolescentes salen de su medida ellos continúan con los mismos o peores hábitos y conductas en la sociedad.

4. Existen peleas de los adolescentes dentro del centro?

GRAFICO 3.22 ENCUESTA PARA EL PERSONAL PREGUNTA 4



Fuente: La Investigacion

Elaborado por: El Investigador

Análisis

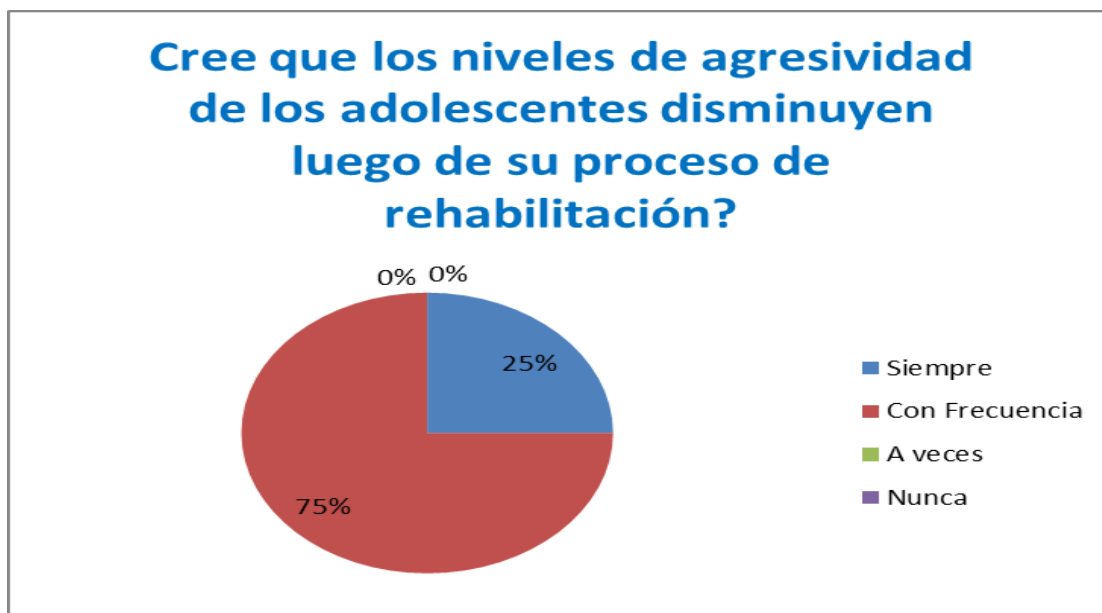
Al aplicar la encuesta al personal que trabaja dentro del Centro de Adolescentes Infractores del 100% de encuestados, 25% (2 Empleados del Centro) han respondido Con frecuencia, el 75% (6 Empleados del Centro) han respondido a veces al ítem señalado.

Interpretación

La pregunta número 4 de la encuesta para el personal que trabaja dentro del Centro de Adolescentes Infractores consideran que los AI no tienen conflictos dentro del Centro, la mayoría han respondido a veces en la pregunta si existen peleas dentro del centro, existe peleas físicas dentro del centro en entrevistas individuales con los adolescentes, se han agredido con palos y piedras entre ellos y golpes, a un caso le tuvieron que llevar a un centro de salud debido a que tenía heridas graves, los adolescentes muestran su agresividad física entre ellos mientras que la agresividad latente se muestra con no acatar órdenes lo cual se vuelve más difícil para trabajar, sobre todo si no existe un proceso terapéutico correcto y se hace un trabajo profundo con cada uno y con su familia, lo cual es muy difícil para sentencias cortas.

5. Cree que los niveles de agresividad de los adolescentes disminuyen luego de su proceso de rehabilitación?

GRAFICO 3.23 ENCUESTA PARA EL PERSONAL PREGUNTA 5



Fuente: La Investigación

Elaborado por: El Investigador

Análisis

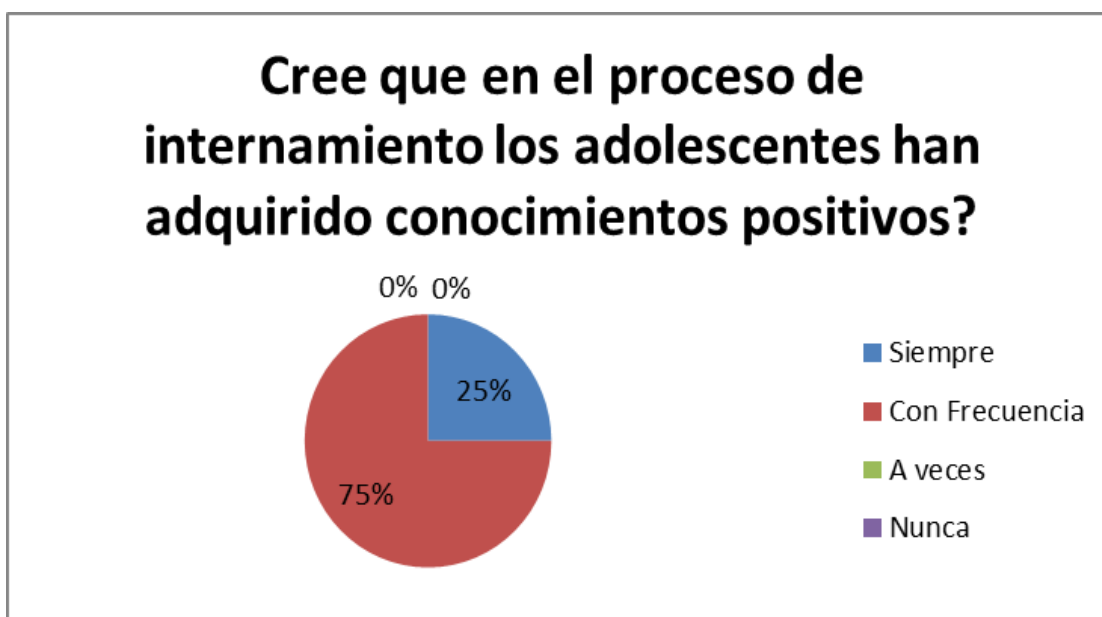
Al aplicar la encuesta al personal que trabaja dentro del Centro de Adolescentes Infractores del 100% de encuestados, el 25% (2 Empleados del Centro) han respondido Siempre, 75% (6 Empleados del Centro) han respondido Con frecuencia.

Interpretación

La pregunta número 5 de la encuesta para el personal que trabaja dentro del Centro de Adolescentes Infractores permite conocer si los empleados del Centro consideran que los AI reducen sus niveles de agresividad luego de su Medida Socioeducativa, la mayoría de los empleados han respondido con frecuencia en la pregunta, debido a que los adolescentes suelen mostrar conductas positivas en su proceso de internamiento, más cuando salen es imposible realizar un adecuado seguimiento ya que eso lo hace solo el Juzgado además muchos de los internos son de diversas provincias y es más difícil que ellos se mantengan en contacto.

6. Cree que en el proceso de internamiento los adolescentes han adquirido conocimientos positivos?

GRAFICO 3.24 ENCUESTA PARA EL PERSONAL PREGUNTA 6



Fuente: La Investigación
Elaborado por: El Investigador

Análisis

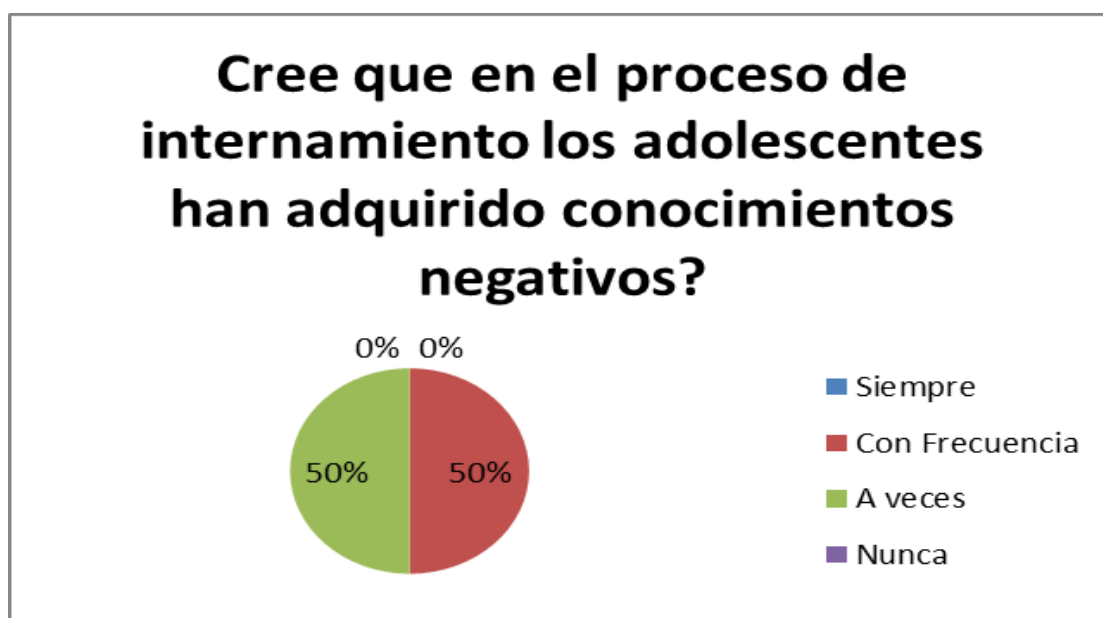
Al aplicar la encuesta al personal que trabaja dentro del Centro de Adolescentes Infractores del 100% de encuestados, el 25% (2 Empleados del Centro) han respondido Siempre, 75% (6 Empleados del Centro) han respondido Con frecuencia.

Interpretación

La pregunta número 6 de la encuesta para el personal que trabaja dentro del Centro de Adolescentes Infractores permite conocer si los Empleados del Centro consideran que los AI adquieren conocimientos positivos en su Medida Socioeducativa la mayoría de los empleados han respondido con frecuencia en la pregunta si cree que los adolescentes han adquirido conocimientos positivos en su Medida, ya que los adolescentes aprenden valores y hábitos dentro del centro y esto les ayuda en su vida cotidiana.

7. Cree que en el proceso de internamiento los adolescentes han adquirido conocimientos negativos?

GRAFICO 3.25 ENCUESTA PARA EL PERSONAL PREGUNTA 7



Fuente: La Investigación

Elaborado por: El Investigador

Análisis

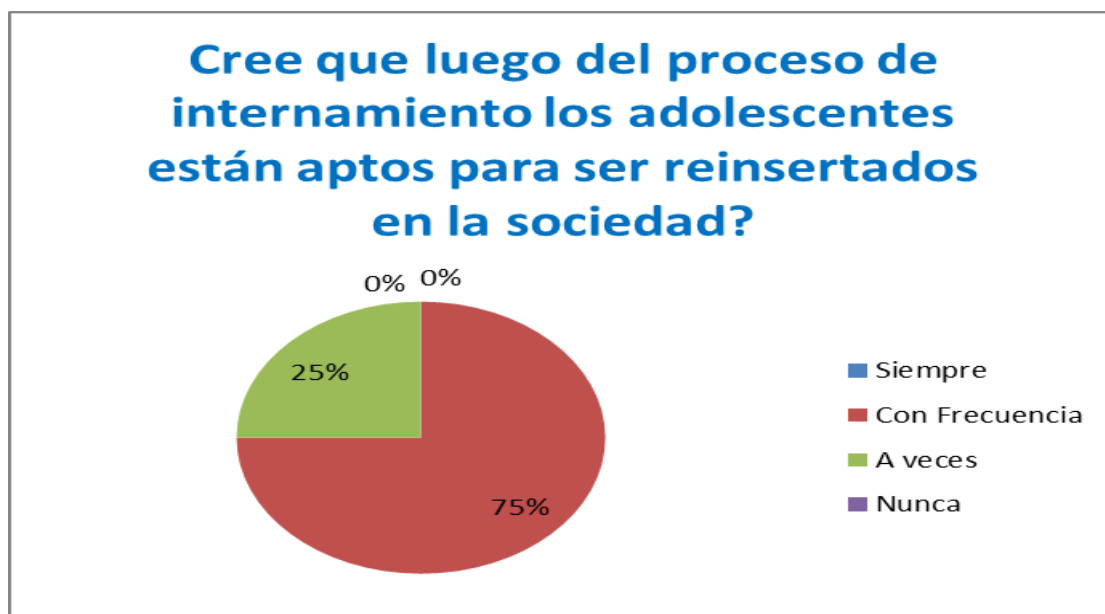
Al aplicar la encuesta al personal que trabaja dentro del Centro de Adolescentes Infractores del 100% de encuestados, 50% (4 Empleados del Centro) han respondido Con frecuencia, el 50% (4 Empleados del Centro) han respondido a veces al ítem señalado.

Interpretación

La pregunta número 7 de la encuesta para el personal que trabaja dentro del Centro de Adolescentes Infractores permite conocer si los Empleados del Centro consideran que los AI adquieren conocimientos negativos en su Medida Socioeducativa, la mitad ha respondido a veces y la otra mitad con frecuencia en la pregunta de conocimientos negativos dentro de su medida, debido a que existe adolescentes que inculcan malas conductas a otros como consumo de sustancias y conductas agresivas.

8. Cree que luego del proceso de internamiento los adolescentes están aptos para ser reinsertados en la sociedad?

GRAFICO 3.26 ENCUESTA PARA EL PERSONAL PREGUNTA 8



Fuente: La Investigacion

Elaborado por: El Investigador

Análisis

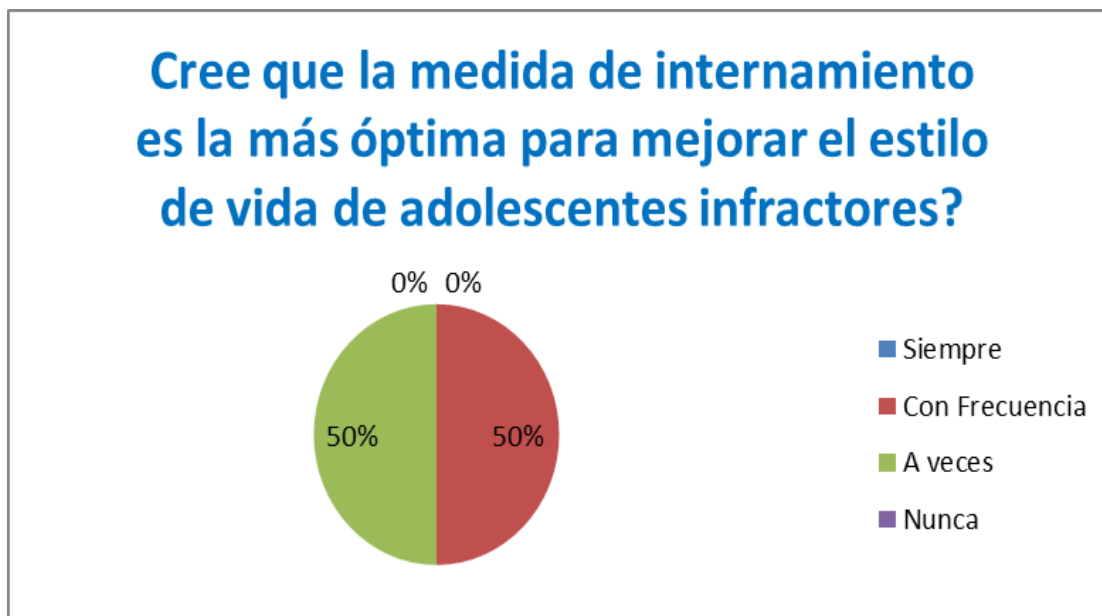
Al aplicar la encuesta al personal que trabaja dentro del Centro de Adolescentes Infractores del 100% de encuestados, 75% (6 Empleados del Centro) han respondido Con frecuencia, el 25% (2 Empleados del Centro) han respondido a veces al ítem señalado.

Interpretación

La pregunta número 8 de la encuesta para el personal que trabaja dentro del Centro de Adolescentes Infractores permite conocer si los Empleados del Centro consideran que los AI están adaptados para su reinserción familiar luego de su Medida Socioeducativa, la mayoría ha respondido a veces en la pregunta de conocimientos negativos, debido a que si existen adolescentes en verdad peligrosos que consideran el delinquir un estilo de vida y un medio sustentable para la vida cotidiana a mas el consumo de sustancias es un común dentro de los centro de internamiento, el consumo de sustancias limita el trabajo psicológico por pate de los profesionales, para que en verdad el sujeto tome conciencia de los conflictos a los cuales se enfrenta, lo cual indica que está fallando algún elemento dentro de las terapias de rehabilitación.

9. Cree que la medida de internamiento es la más óptima para mejorar el estilo de vida de adolescentes infractores?

GRAFICO 3.27 ENCUESTA PARA ADOLESCENTES PREGUNTA 9



Fuente: La Investigacion

Elaborado por: El Investigador

Análisis

Al aplicar la encuesta al personal que trabaja dentro del Centro de Adolescentes Infractores del 100% de encuestados, 50% (4 Empleados del Centro) han respondido con frecuencia, el 50% (4 Empleados del Centro) han respondido a veces al ítem señalado.

Interpretación

La pregunta número 9 de la encuesta para el personal que trabaja dentro del Centro de Adolescentes Infractores permite conocer si los Empleados del Centro consideran que para los AI la Medida Socioeducativa de internamiento es la más óptima, la mitad ha respondido a veces y la mitad con frecuencia en la pregunta si la medida de internamiento es la más óptima para reducir los niveles de agresividad, debido a que muchos de los adolescentes se enfrentan a las autoridades y no les gusta someterse a reglas esto es muy difícil de

trabajar ya que se constató que la medida de internamiento hace que los adolescentes establezcan resentimiento lo cual es más difícil trabajar ya que es inconciente y ellos solo acumulan estos sentimientos negativos .

10. Cree que los conocimientos obtenidos luego del internamiento ayudaran a discernir situaciones conflictivas y positivas?

GRAFICO 3.28 ENCUESTA PARA EL PERSONAL PREGUNTA 10



Fuente: La Investigacion

Elaborado por: El Investigador

Análisis

Al aplicar la encuesta al personal que trabaja dentro del Centro de Adolescentes Infractores del 100% de encuestados, 100% (8 Empleados del Centro) han respondido Con frecuencia.

Interpretación

La pregunta número 9 de la encuesta para el personal que trabaja dentro del Centro de Adolescentes Infractores permite conocer si los Empleados del Centro consideran que los AI luego de su Medida Socioeducativa discernen situaciones conflictivas de positivas, todos los encuestados han respondido con frecuencia en la pregunta de luego del internamiento ayudaran a discernir

situaciones conflictivas y positivas, debido a que los adolescentes han adquirido conocimientos positivos.

3.3.1. Interpretación General de las Encuestas en los Aspectos Negativos realizadas al Personal del Centro de Adolescentes Infractores.

GRAFICO 3.29 ENCUESTA PARA EL PERSONAL ASPECTOS NEGATIVOS



Fuente: La Investigación

Elaborado por: El Investigador

Análisis

El grafico muestra que el 45% ha respondido con frecuencia, 20% ha respondido a veces en las preguntas de las encuestas formuladas para los empleados del Centro en los aspectos negativos, mientras que siempre el 5%.

Interpretación

En el grafico se manifiesta cuantos empleados del Centro tomaron la opción con frecuencia dentro del cuestionario para adolescentes en aspectos negativos generales respecto de la agresividad e impulsividad luego de la medida socioeducativa impuesta por el Juez.

3.3.2. Interpretación General de las Encuestas en los Aspectos Positivos realizadas al Personal del Centro de Adolescentes Infractores.

GRAFICO 3.30 ENCUESTA PARA EL PERSONAL ASPECTOS POSITIVOS



Fuente: La Investigacion

Elaborado por: El Investigador

Análisis

El grafico muestra que el 15% ha respondido con frecuencia, 15% ha respondido a veces en las preguntas de las encuestas formuladas para los empleados del Centro en los aspectos positivos.

Interpretación

En el grafico se manifiesta cuantos empleados del Centro tomaron la opción con frecuencia y a veces dentro del cuestionario para adolescentes en aspectos positivos generales respecto de la agresividad e impulsividad luego de la medida socioeducativa impuesta por el Juez.

3.4. Fichas de observación.

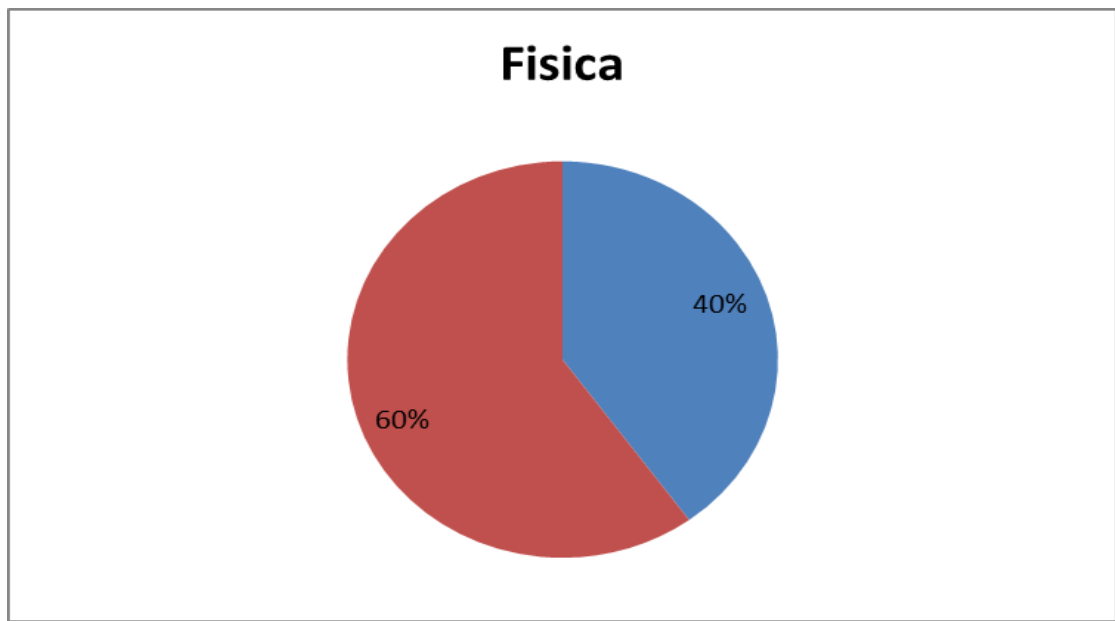
A través de la información obtenida por medio de entrevistas psicológicas y la elaboración de las fichas de observación para los adolescentes infractores (Octubre 2011- Marzo 2012), a continuación las fichas de observación con indicadores basados en el test AQ, tomando en cuenta los datos proporcionados por el personal del centro de adolescentes infractores y la compilación de datos del departamento de psicología y las entrevistas individuales con los adolescentes, las mismas que nos permiten conocer sus tendencias agresivas posteriores al internamiento, son compilaciones de los seis meses de trabajo dentro del centro de adolescentes infractores, se han obtenido la mayor parte de datos por la observación a los internos, las entrevistas realizadas por parte del pasante de psicología con las trabajadoras sociales, el psicólogo y los adolescentes detenidos, con la ayuda de diversas herramientas como las encuestas y los cuestionarios.

Ver anexo 4 .

3.4.1. Sistematización de fichas de observación

En el estudio de cada caso con los adolescentes, posterior de la aplicación del Test AQ se realizó las fichas de observación en el lapso de 6 meses a los 34 adolescentes.

GRAFICO 3.31 FICHA DE OBSERVACION AREA FISICA



Fuente: La Investigacion

Elaborado por: El Investigador

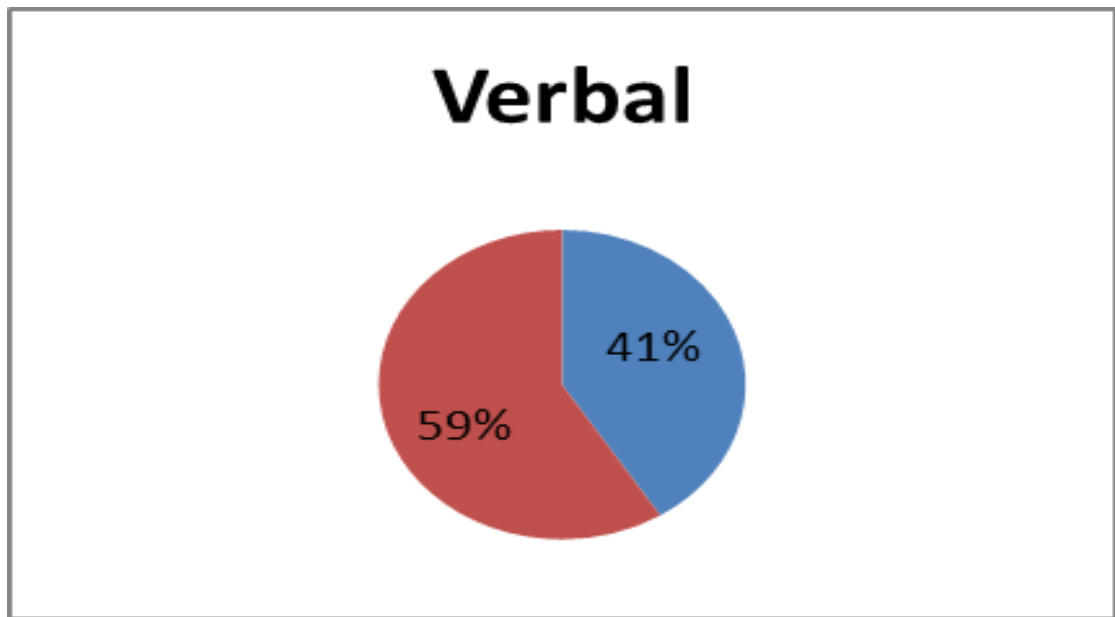
Análisis

En la ficha de observación se determina que el 40% de los adolescentes infractores en proceso de reinserción familiar tienen un nivel superior en el rango de agresividad física mientras que el 60% de los adolescentes infractores su índice de agresividad física es menor,

Interpretación

Mediante la realización de las fichas de observación se constata que los índices de agresividad física de los adolescentes disminuyen dentro del Centro, debido a que están regidos por normas.

GRAFICO 3.32 FICHA DE OBSERVACION AREA VERBAL



Fuente: La Investigacion

Elaborado por: El Investigador

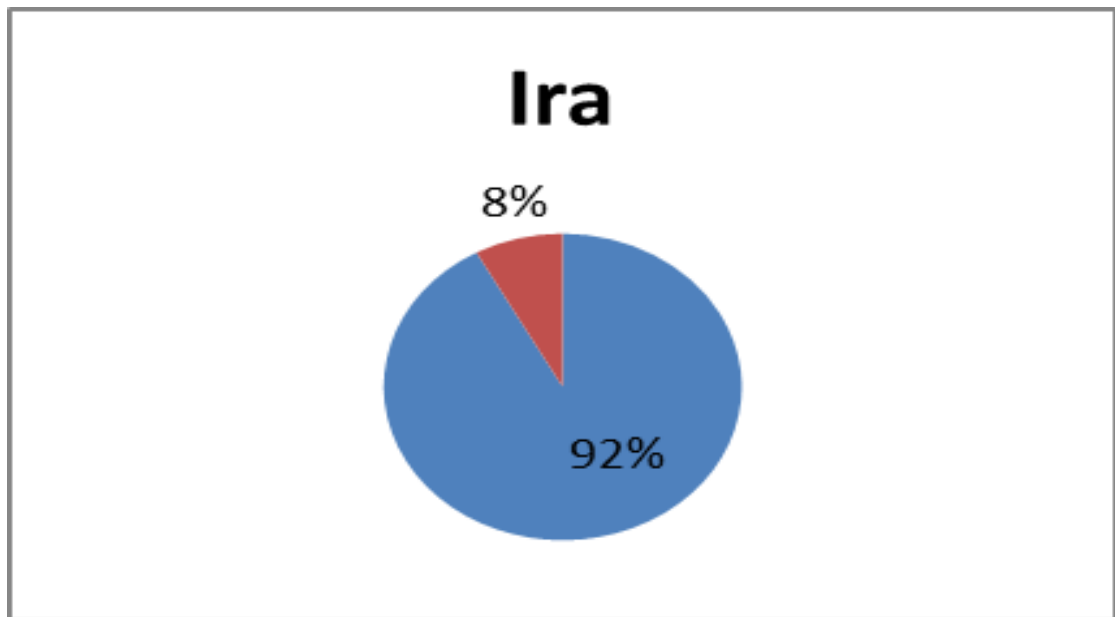
Análisis

El 41% de los adolescentes infractores en proceso de reinserción familiar, posee un índice superior al rango, mientras que el 59% de adolescentes infractores revela un índice inferior en agresividad verbal,

Interpretación

Mediante la realización de las fichas de observación se constata que los índices de agresividad verbal de los adolescentes disminuyen dentro del Centro, debido a que están regidos por normas.

GRAFICO 3.33 FICHA DE OBSERVACION DE IRA



Fuente: La Investigación

Elaborado por: El Investigador

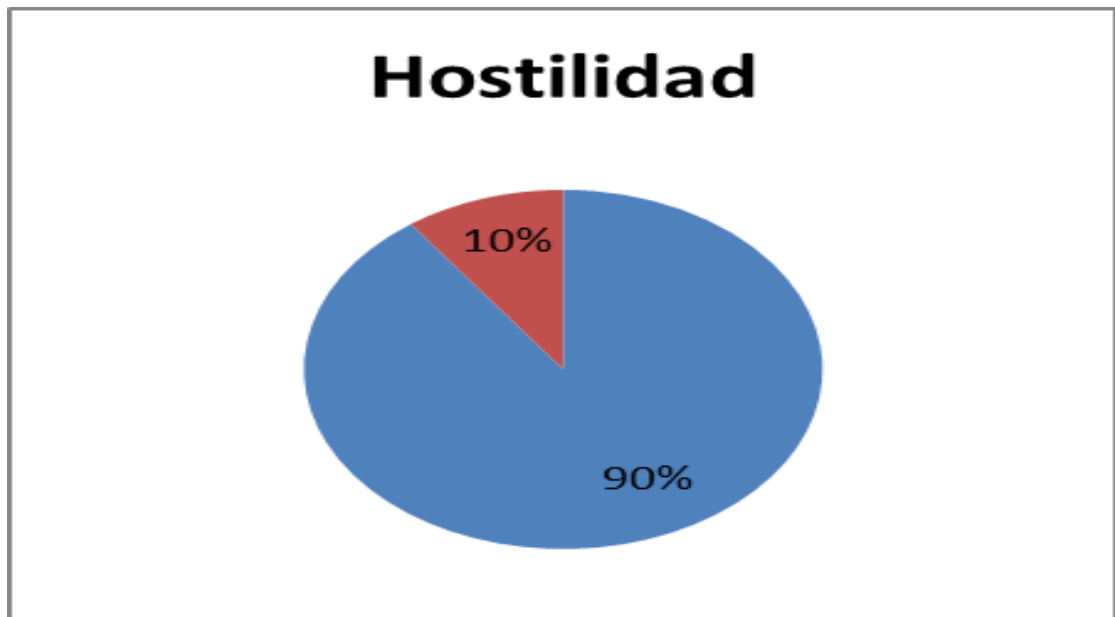
Análisis

El 92% de adolescentes infractores tienen índices de agresividad mayor en ira mientras que apenas el 8% tienen índices menores en ira.

Interpretación

Mediante la realización de las fichas de observación se constata que los índices de ira de los adolescentes infractores se incrementan a diferencia de la agresividad manifiesta, debido que esta al ser inconciente es reprimida y después busca su descarga.

GRAFICO 3.34 FICHA DE OBSERVACION DE HOSTILIDAD



Fuente: La Investigación

Elaborado por: El Investigador

Análisis

El 90% de los adolescentes infractores en proceso de reinserción familiar posee un rango mayor en agresividad y el 10% restante su índice es menor en hostilidad.

Interpretación

Mediante la realización de las fichas de observación se constata que los índices de hostilidad de los adolescentes infractores se incrementan a diferencia de la agresividad manifiesta, debido que esta al ser inconciente es reprimida y después busca su descarga.

3.4.2. Resultado General de la Ficha de observación

GRAFICO 3.35 RESULTADO GENERAL DE LA FICHA DE OBSERVACION



Fuente: La Investigacion

Elaborado por: El Investigador

Análisis

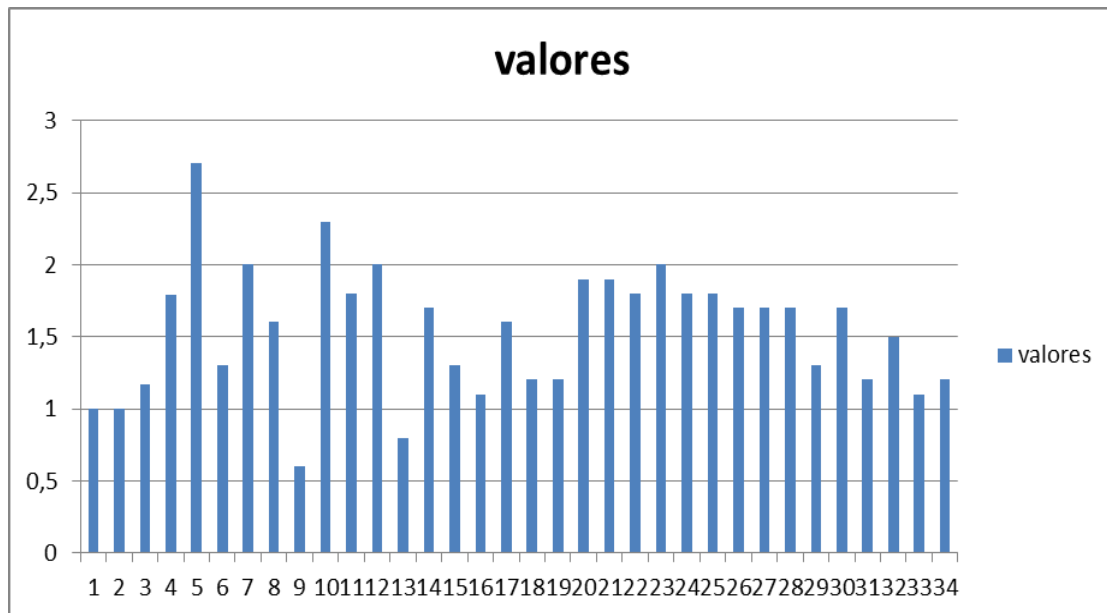
El 59% de los adolescentes infractores manifiestan agresividad mediante la aplicación de las fichas de observación, mientras que el 41% no manifiesta agresividad.

Interpretación

Muestra que la agresividad ha aumentado en las 4 escalas que evalúa el test AQ ya que las fichas de observación se realizaron con las preguntas del test como indicadores en las mismas, el mayor problemas se manifiesta en las manifestaciones de agresividad inconcientes como lo son la ira y hostilidad que se van acumulando en los internos más aun cuando se trata de adolescentes, mientras que las manifestaciones de agresividad física y verbal, al ser concientes son reprimidas en internamiento pero afloran cuando este régimen se extingue.

3.4. Gráfico de barras de cada caso en nivel general.

GRAFICO 3.36 RESULTADO GENERAL DE CADA CASO



Fuente: La Investigacion

Elaborado por: El Investigador

Análisis

Mediante la aplicación de la ficha de observación al 100 % de los adolescentes infractores internos en el Centro con una medida socioeducativa de internamiento en el periodo (Marzo 2011 – Octubre 2012), se determinó que el 55.88% (19 adolescentes) superan el 1.5 en la escala considerado nivel medio, 35.24% (12 adolescentes) superan el 1 considerado leve en la escala y 5.88% (2 adolescentes) manifiestan un nivel menor a 1 lo cual muestra que se han dado resultados en estos últimos, 2.94% 1 adolescente de 34 supera el 2.5 en la escala lo cual sería un nivel moderado de agresividad en ficha de observación.

Interpretación

Mediante el gráfico de barras podemos constatar cada uno de los casos que se encuentran en esta investigación y mirar las cantidades en relación con la agresividad que poseen los adolescentes,

En el gráfico de barras podemos constatar que solo 2 adolescentes han reducido sus niveles de agresividad mientras que la mayoría se ha mantenido, Es evidente el problema que se presencia en el estudio, el abandono afectivo por parte de la familia, el medio en el cual muchos de los adolescentes se desenvuelven y los procesos de rehabilitación que se está tomando con los adolescentes, evidencian los resultados los impiden una correcta rehabilitación a los adolescentes, lo cual conlleva con el resentimiento al cual los adolescentes se enfrentan dentro de un centro de detención.

CAPITULO IV

4.- Análisis y validación de resultados

Los resultados obtenidos tras el trabajo realizado en el Centro de Adolescentes Infractores de Ambato a los adolescentes que han cometido un hecho violento y por esta razón están detenidos en un Centro de Adolescentes Infractores, tras una medida socioeducativa, impuesta por un juez, la población es 34 adolescentes infractores, 8 trabajadores del centro realizaron la encuesta.

Mediante el análisis, observación clínica, aplicación del Test AQ y fichas de observación en 34 adolescentes infractores detenidos en el centro, los resultados obtenidos tras la aplicación del cuestionario AQ, el mismo que se inscribe dentro del modelo de investigación cuantitativa de tipo empírico analítico, ya que se realizó la validación y fiabilidad de la escala AQ de Buss y Perry basándose en la estimación de indicadores cuantitativos de medición de atributos psicosociales, como son la agresividad física, la agresividad verbal, la ira y la hostilidad.

El diseño es de corte transversal pues solo se realizó una aplicación de la prueba a todos los sujetos de una muestra en un momento único.

Factor I: déficit en el autocontrol de la agresión física: preguntas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

Factor II: percepción de hostilidad externa: preguntas 8, 9, 10, 11

Factor III: déficit en autocontrol de la agresividad verbal: preguntas 12, 13, 14, 15.

Factor IV: desconfianza: preguntas 16, 17.

Factor V: no agresión: preguntas 18, 19.

El Test AQ manifiesta que 34 adolescentes infractores detenidos dentro del centro muestran que el 68% de los adolescentes son agresivos en el área física mientras que solo el 32% son pasivos en esta área; el 56% de los adolescentes son agresivos verbales mientras que el 44% son pasivos en esta área; el 82%

son agresivos en ira esta es la más alta y la más preocupante debido a que el cuestionario AQ de agresividad al evaluar estas 4 áreas muestras 2 conscientes y 2 inconscientes, donde las inconscientes se van elaborando mediante las vivencias obtenidas por los adolescentes internos en el centro, empiezan a reprimir las áreas físicas en este caso conscientes y se genera mayor conflicto en las inconscientes como es la ira en este caso, el área de la hostilidad que es otra de las áreas inconscientes los adolescentes tienen un 71% de agresividad en el área de hostilidad y un 29% son pasivos en la misma.

Al aplicar el cuestionario AQ a 34 adolescentes infractores internos en el Centro de Adolescentes Infractores se obtiene que el nivel general en las cuatro escalas que evalúa el 56% sea agresivo mientras que el 44% no lo son.

Al realizar la encuesta al personal y a los adolescentes infractores se tomó como parámetros los estudios realizados por el Dr. José Carlos Mingote Adán en su libro el malestar de los jóvenes contextos raíces y experiencia, donde prima la agresividad e impulsividad en ellos así;

El 12.5% ha respondido a veces en las preguntas de las encuestas formuladas para los adolescentes infractores en los aspectos positivos, siempre el 10.9%, nunca el 9.35%, mientras que 3.4% ha respondido con frecuencia en las preguntas de las encuestas formuladas para los adolescentes infractores.

El 31% ha respondido a veces en las preguntas de las encuestas formuladas para los adolescentes infractores en los aspectos negativos, nunca el 27%, siempre el 6% mientras que 0.8% ha respondido con frecuencia en las preguntas de las encuestas formuladas para los adolescentes infractores.

El 45% ha respondido con frecuencia, 20% ha respondido a veces en las preguntas de las encuestas formuladas para los empleados del Centro en los aspectos negativos, mientras que siempre el 5%.

El 15% ha respondido con frecuencia, 15% ha respondido a veces en las preguntas de las encuestas formuladas para los empleados del Centro en los aspectos positivos.

Mediante la aplicación de la encuesta al personal que trabaja en el Centro de adolescentes infractores se revela que el 56,26% ha respondido con frecuencia, el 37,50% a respondido a veces, mientras que el 6,25 ha respondido siempre en uno de las preguntas de la encuesta

En la ficha de observación se determina que el 29,45% de los adolescentes infractores en proceso de reinserción familiar tienen un nivel superior en el rango de agresividad física mientras que el 70,5 % de los adolescentes infractores su índice de agresividad física es menor; el 41% de los adolescentes infractores en proceso de reinserción familiar, posee un índice superior al rango, mientras que el 59% de adolescentes infractores revela un índice inferior en agresividad verbal, el 92% de adolescentes infractores tienen índices de agresividad mayores en ira mientras que apenas el 8% tienen índices menores en ira, el 90% de los adolescentes infractores en proceso de reinserción familiar posee un rango mayor en agresividad y el 10% restante su índice es menor en hostilidad.

En general el 59% de los adolescentes infractores manifiestan agresividad mediante la aplicación de las fichas de observación, mientras que el 41% no manifiesta agresividad.

Mediante la aplicación de la ficha de observación al 100 % de los adolescentes infractores internos en el Centro con una medida socioeducativa de internamiento en el periodo (Marzo 2011 – Octubre 2012), se determinó que el 55,88% (19 adolescentes) superan el 1,5 en la escala considerado nivel medio, 35,24% (12 adolescentes) superan el 1 considerado leve en la escala y 5,88% (2 adolescentes) manifiestan un nivel menor a 1 lo cual muestra que se han dado resultados en estos últimos, 2,94% 1 adolescente de 34 supera el 2,5 en la escala lo cual sería un nivel moderado de agresividad en ficha de observación.

CAPITULO V

5.- Conclusiones y Recomendaciones

5.1.1. Conclusiones

A partir de la investigación se determina que los niveles de agresividad de los adolescentes infractores en el centro es alta, resultado obtenido mediante la aplicación del test AQ para agresividad, el cual revela que el 68% de los Adolescentes infractores mediante han manifestado un nivel superior al rango moderado para agresividad física, mientras que el 32% de los adolescentes infractores su índice de agresividad es menor, por un sistema multifactorial como el maltrato por parte de los progenitores.

Paralelamente se señala que el 56% de los Adolescentes infractores mediante la aplicación del cuestionario AQ han revelado un nivel superior al rango moderado para agresividad verbal, por un sistema multifactorial como la agresividad verbal entre sus pares y padres, mientras que el 44% de los adolescentes infractores su índice de agresividad es menor.

Así mismo el 82% de los Adolescentes infractores mediante la aplicación del cuestionario AQ han revelado un nivel superior al rango moderado para ira, mientras que el 18% de los adolescentes infractores su índice de agresividad es menor, por un sistema multifactorial como represión de conductas.

Finalmente el 71% de los Adolescentes infractores mediante la aplicación del cuestionario AQ han revelado un nivel superior al rango moderado para hostilidad, mientras que el 29% de los adolescentes infractores su índice de hostilidad es menor, por un sistema multifactorial como el ambiente en el cual se desenvuelve el adolescente.

Al aplicar el cuestionario AQ a 34 adolescentes infractores internos en el Centro de Adolescentes Infractores se obtiene que el nivel general en las

cuatro escalas que evalúa el 56% sea agresivo mientras que el 44% es agresivo-pasivo.

Mediante la aplicación de la encuesta a los adolescentes infractores para determinar conductas agresivas de los internos se manifiesta que el 45% ha respondido que lo hacen con frecuencia, 20% ha respondido que lo hacen a veces, mientras que el 5% o hace siempre; en cambio, en cuanto al manejo adecuado de la agresividad, el 12.5% ha respondido que lo hace a veces, el 10.9% lo realiza siempre, 9.35% nunca, mientras que 3.4% ha respondido que despliega tale conductas con frecuencia.

Mediante la aplicación de la encuesta al personal que trabaja en el Centro se encontraron los siguientes resultados: con respecto a las conductas agresivas, estos estiman que el 45% de las ocasiones se realiza con frecuencia, 20% ha respondido que se ejecutan a veces y el 5% lo hace siempre; mientras que en lo que atañe a las conductas no agresivas el 15% de las ocasiones se presenta con frecuencia, el 15% a veces e, es decir que para el personal que labora en el Centro los aspectos negativos son superiores a los positivos.

Al aplicar las fichas de observación se revela que El 59% de los adolescentes infractores manifiestan agresividad general, mientras que el 41% no manifiesta agresividad general. Ya que existe mayor agresividad, todo luego del internamiento de los adolescentes infractores.

En la ficha de observación se determina que el 40% de los adolescentes infractores en proceso de reinserción familiar tienen un nivel superior en el rango de agresividad moderado física mientras que el 60% de los adolescentes infractores su índice de agresividad física es menor,

De la ficha también se extrae que el 41% de los adolescentes infractores en proceso de reinserción familiar, posee un índice superior al rango de agresividad verbal, mientras que el 59% de adolescentes infractores revela un índice inferior en agresividad verbal

También, se determina que el 92% de Adolescentes infractores tienen índices de agresividad mayores en ira mientras que apenas el 8% tienen índices

menores de agresividad, se evidencia el incremento en la ira por parte de los adolescentes internos, esta se va acumulando hasta que busque ser liberada.

Finalmente mediante las fichas de observación se evidencia que el 90% de los adolescentes infractores en proceso de reinserción familiar posee un rango mayor en hostilidad y el 10% restante su índice es menor, se evidencia el incremento en hostilidad de los adolescentes, debido al cambio de estilo de vida y la imposición de nuevas reglas por parte de los empleados del Centro.

5.1.2. Recomendaciones

Se recomienda que en los juzgados de la niñez y adolescencia a nivel nacional exista psicólogos de planta que permitan un mejor estudio de los procesos judiciales a los cuales ingresan adolescentes por distintos conflictos, esto permitiría que los adolescentes tengan un adecuado proceso de rehabilitación social que en verdad ayude a extinguir conductas conflictivas.

Se sugiere también que debe existir terapia psicológica individual y grupal para todos los casos y la correcta participación por parte de los padres de los adolescentes para que su dinámica familiar busque ser reestructurada y el adolescente no regrese a las mismas conductas por las cuales ingreso.

Paralelamente se estima necesario que deben existir grupos de apoyo para los problemas en los cuales se encuentra los adolescentes como grupos de NA y AA debido a que muchos de los adolescentes consumen alcohol y sustancias ilegales y así mismo debe existir una correcta selección del personal que ingresa dentro del centro debido a la falta de capacidad por parte de ciertos empleados.

Finalmente se debe realizar un correcto estudio de cada uno de los casos para que de esta manera los adolescentes que ingresan en los Centro de internamiento por diversos delitos no intimen dentro del centro y de esta manera no adquieran conductas negativas y elaborar un estudio minucioso de las otras posible soluciones aparte a un internamiento en los adolescentes.

CAPITULO VI

6.- Material de referencia

6.1.1. Bibliografía

Libros

- Álvarez, Norberto, Hacia una teoría psicoanalítica de la justicia. 1. ed. Madrid: Alcala, 1995.
- Burón Orejas, Javier. Psicología médico-forense: la investigación del delito. 1ª ed. 2ª imp. Madrid: **Desclée de Brouwer**, 2009.
- **BLOS, P.** Los comienzos de la adolescencia. Buenos Aires: Amorrortu, 1993
- **COLEMAN, J.C.** Psicología de la adolescencia. Madrid: Morata, 1994.
- Clemente Díaz, Miguel Manuel, Psicología jurídica: una ciencia emergente explicativa del derecho. 1ª ed., 1ª imp. España: Pirámide, 2010
- Otín del Castillo, José María, Psicología criminal: técnicas aplicadas de investigación e intervención policial, 2ª ed., 1ª imp. Madrid: Lex Nova, 2010.
- Perles Novas, Fabiola, Psicología jurídica. 1ª ed., 1ª imp. Malaga: Algibe, 2002.
- Pont Amenós, Teresa; Sauch Cruz, Montserrat. El acto criminal. 1ª ed., 2ª imp. España: Agapea, 2008.
- Salinas Chaud, Isabel, Teoría y práctica psicológica en el ámbito jurídico, 1ª ed., 1ª imp. Malaga: AG, 2010.
- Sánchez Crespo, Guadalupe, Jiménez Gómez, Fernando. Evaluación psicológica forense 4. Contribución de las técnicas de Minnesota y Millon. 1ª ed. 1ª imp. Madrid; Amaru, 2003.
- Urra Javier. Adolescentes en conflicto: 53 casos reales, 5 edición, 2 impresión. Madrid: Pirámide, 2010.
- Ussía Larragán M. La agresividad humana Madrid : Alianza editorial, 2000

6.1.2. Linkografía

- Asensio Aguilera Perspectiva biológica de la agresividad humana. Barcelona: EDUCAR, 1986. Revistes Catalanes amb Accés Obert (RACO). 24 de Agosto 2011. <http://www.raco.cat/index.php/Educar/article/view/42159>
- Campaña Simón. Análisis del Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador. Guayaquil: Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Católica de Guayaquil, 2005 revistajuridicaonline.com 24 de Agosto 2011 http://www.revistajuridicaonline.com/index.php?option=com_content&task=view&id=58&Itemid=27
- Josep Cornellà i Canals, Àlex Llusent i Guillamet. Agresividad y violencia en el niño y en el adolescente Cataluña: Scribd, sepeap.org 25 de Agosto de 2011. http://www.sepeap.org/imagenes/secciones/Image/_USER_/Ps_inf_agresividad_violencia.pdf
- Díaz, Gonzalo. Nuevo Sistema de Justicia Penal para Adolescentes. Chile: Universidad de Chile, 2005. Biblioteca Penal 24 de Agosto 2011 http://enj.org/portal/biblioteca/penal/penal_juvenil/13.pdf
- Muñoz, Jose Antonio. Diferencias en la intensidad de las interacciones agresivas ocurridas entre estudiantes adolescentes y su relación con la longitud corporal. Chile: Universidad de Chile, 2009. Revista de Psicología. Vol. XVIII, No 2, 25 de Agosto de 2011. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26412983006>
- **Nava Flores, C.M.** La interrelación individuo-sociedad en la constitución del sujeto como ser social, en Contribuciones a las Ciencias Sociales. Málaga: EUMED.NET, 2009. EUMED.NET. 24 de Agosto 2011 <http://www.eumed.net/rev/cccsc/05/cmnf3.htm>
- Valverde J Dr. Los efectos de la cárcel sobre el preso: consecuencias de internamiento penitenciario, Elección entre extremos. Madrid: Univ. Complutense de Madrid, 2007. Psicosocial.net 24 de Agosto 2011 http://www.me.gov.ar/curriform/publica/valverde_efec_carcel.pdf

6.1.3. Glosario

- **Adolescente.-** Se denomina adolescente a los individuos que se encuentran entre los 12 y 18 años de edad, la edad es aproximada, ya que a diferencia de las otras etapas por las cuales también pasa una persona, la de la adolescencia puede variar de un individuo a otro, incluso las culturas y hasta el sexo, a veces, también intervienen en dicha determinación.
- **Adolescente Infractor.-** Se denomina adolescente a los individuos que se encuentran entre los 12 y 18 años de edad, la edad es aproximada, que ha irrumpido con la ley es inimputable penalmente pero sus representantes son los responsables legales del mismo.
- **Delincuencia.-** es un conjunto de infracciones cometidas contra las normas jurídicas, el Estado, los bienes materiales y las personas.
- **Censura.** Según Freud, parte de la psique que bloquea o enmascara las pulsiones prohibidas por el *superyó*.
- **Compulsión.** Repetición innecesaria de actos, derivada de un sentimiento de necesidad no sometible al control de la voluntad. Se diferencia de las ideas delirantes en que el sujeto que la padece es consciente de lo absurdo de su conducta.
- **Conciencia.** Estructura de la personalidad en que los fenómenos psíquicos son plenamente percibidos y comprendidos por la persona.
- **Distraibilidad.** Incapacidad para mantener la atención, esto es, el pase de un área o tema a otro, con una provocación mínima, o fijación excesiva de la atención en estímulos externos poco importantes o irrelevantes.
- **Empatía.** Estado mental en el que un sujeto se identifica con otro grupo o persona, compartiendo el mismo estado de ánimo.
- **Estado de ánimo.** Emoción generalizada y persistente que influye en la percepción del mundo. Son ejemplos frecuentes de estado de ánimo la depresión, alegría, cólera y ansiedad.

- **Frustración.** Situación en la que se halla el sujeto cuando encuentra un obstáculo que no le permite satisfacer un deseo o alcanzar una meta.
- **Idealización.** El individuo se enfrenta a conflictos emocionales y amenazas de origen interno o externo atribuyendo cualidades exageradamente positivas a los demás.
- **Inconsciente.** Zona "sumergida" de nuestra personalidad, de la que el sujeto no es directamente consciente. Sus contenidos son de naturaleza pulsional (pulsión) y su organización está regida por la condensación y el desplazamiento. Sus intentos de acceder a la conciencia son frenados por la represión y sólo obtienen éxito en la medida en que, a través de las deformaciones de la censura, se producen formaciones de compromiso (sueños, actos fallidos, etcétera). Se compone básicamente de material psicológico procedente de los deseos infantiles.
- **Delito.-** es una conducta, acción u omisión típica (descrita por la ley), antijurídica (contraria a Derecho) y culpable a la que corresponde una sanción denominada pena con condiciones objetivas de punibilidad. Supone una conducta infraccional del Derecho penal, es decir, una acción u omisión tipificada y penada por la ley.
- **Tificada.-** Clasificar u organizar en tipos o clases una realidad o un conjunto de cosas.
- **Ley.-** es una norma jurídica dictada por el legislador, es decir, un precepto establecido por la autoridad competente, en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia. Su incumplimiento trae aparejada una sanción.
- **Culpable.-** es la conciencia de la antijuridicidad de la conducta, es decir supone la reprochabilidad del hecho ya calificado como típico y antijurídico, fundada en que su autor, pudiendo someterse a los mandatos del Derecho en la situación concreta, no lo hizo ejecutándolo.
- **Inocente.-** Libre de culpa.

- **Agresividad.-** es una tendencia a actuar o a responder de forma violenta. El término se encuentra relacionado con el concepto de acometividad, que es la propensión a acometer, atacar y embestir.
- **Reinserción.-** se emplea cuando se quiere dar cuenta de la situación de integrar nuevamente en la sociedad o comunidad a aquel individuo que por una determinada razón se encontraba viviendo por fuera de la misma.
- **Inimputable.-** es aquella incapacidad que tiene cualquier individuo para ser culpable.
- **Imputable.-** es la aptitud o capacidad personal para comprender lo injusto o antijurídico del hecho y para dirigir la acción conforme a esa comprensión.
- **Atenuantes.-** Son aquellas circunstancias accidentales al delito que, por incidir sobre el elemento esencial de la culpabilidad, producen el efecto de disminuir la responsabilidad criminal del sujeto determinando.

6.1.4. Anexos

ANEXO 1

GRAFICO 6.1 FOTOGRAFIA DEL CENTRO



Fuente: La Investigación

Elaborado por: El Investigador

GRAFICO 6.2 FOTOGRAFIA DEL CENTRO



Fuente: La Investigacion

Elaborado por: El Investigador

GRAFICO 6.3 FOTOGRAFIA DEL CENTRO



Fuente: La Investigacion

Elaborado por: El Investigador

GRAFICO 6.4 FOTOGRAFIA DEL CENTRO



Fuente: La Investigacion

Elaborado por: El Investigador

ANEXO 2

6.1.5. Cuestionario para adolescentes infractores

Cuestionario para Adolescentes

Marque con una X sobre la opción que corresponda

1. Se enoja fácilmente?

Siempre	Con frecuencia	A veces
Nunca		

2. Cuando cualquier persona le da una orden usted se enoja?

Siempre	Con frecuencia	A veces
Nunca		

3. La gente piensa que es una persona agresiva?

Siempre	Con frecuencia	A veces
Nunca		

4. Piensa las consecuencias primero antes de actuar?

Siempre	Con frecuencia	A veces
Nunca		

5. Se siente cómodo dentro del Centro?

Siempre	Con frecuencia	A veces
Nunca		

6. Cree que en su internamiento ha obtenido conocimientos positivos?

ANEXO 3**Cuestionario para el personal del CAI Ambato**

Cuestionario para el personal del CAI Ambato

Marque con una X sobre la opción que corresponda

1. Cree que los adolescentes se sienten cómodos dentro del centro?

Siempre	Con frecuencia	A veces
Nunca		

2. Cree que los adolescentes se rehabilitan luego del proceso de internamiento?

Siempre	Con frecuencia	A veces
Nunca		

3. Los adolescentes se molestan cuando se les da una orden?

Siempre	Con frecuencia	A veces
Nunca		

4. Existen peleas de los adolescentes dentro del centro?

Siempre	Con frecuencia	A veces
Nunca		

5. Cree que los niveles de agresividad de los adolescentes disminuyen luego de su proceso de rehabilitación?

Siempre	Con frecuencia	A veces
Nunca		

ANEXO 4

Cuestionario AQ

Escriba en el espacio la frecuencia para cada ítem según corresponda.

Adaptación española del AQ (Rodríguez et al., 2002)			
Escala	Número	Ítem	Puntaje
Física	1	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona	
	2	Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona	
	3	Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también	
	4	Me suelo implicar en las peleas algo más de lo normal	
	5	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago	
	6	Hay gente que me incita hasta tal punto que llegamos a pegarnos	
	7	No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona	
	8	He amenazado a gente que conozco	
	9	He llegado a estar tan furioso que rompía cosas	
Verbal	1	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos	
	2	A menudo no estoy de acuerdo con la gente	
	3	Cuando la gente me molesta, discuto con ellos	
	4	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos	
	5	Mis amigos dicen que discuto mucho	
	1	Me enfado rápidamente, pero se me pasa enseguida	
	2	Cuando estoy frustrado, muestro el enfado que tengo	
	3	Algunas veces me siento tan enfadado como si estuviera a	

		punto de estallar	
Ira	4	Soy una persona apacible	
	5	Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva	
	6	Algunas veces pierdo los estribos sin razón	
	7	Tengo dificultades para controlar mi genio	
Hostilidad	1	A veces soy bastante envidioso	
	2	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente	
	3	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades	
	4	Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas	
	5	Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas	
	6	Desconfío de desconocidos demasiado amigables	
	7	Algunas ocasiones siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas	
	8	Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán	

ANEXO 5

MODELO DE FICHA DE OBSERVACION

Área	Indicadores	Niveles					Puntaje
Física	1. Controla el impulso de golpear a otra persona	0	0	0	0	0	0
	2. Frente a una provocación golpea a una persona	0	0	0	0	0	0
	3. Si lo golpean responde de la misma manera	0	0	0	0	0	0
	4. Se implica en peleas más de lo normal	0	0	0	0	0	0
	5. Recorre a la violencia para proteger sus derechos	0	0	0	0	0	0
	6. Si es incitado llega a golpear a alguien	0	0	0	0	0	0
	7. Encuentra una buena razón para golpear a una persona	0	0	0	0	0	0
	8. Amenaza a gente que conoce	0	0	0	0	0	0
	9. Rompe objetos cuando está furioso	0	0	0	0	0	0
Verbal	1. Discute cuando sus amigos no está de acuerdo	0	0	0	0	0	0
	2. A menudo no está de acuerdo	0	0	0	0	0	0
	3. Discute cuando la gente lo molesta	0	0	0	0	0	0
	4. No puede evitar discutir con gente que no está de acuerdo	0	0	0	0	0	0
	5. Conocidos dicen que discute mucho	0	0	0	0	0	0
Ira	1. Se enfada y luego se desenfada rápidamente	0	0	0	0	0	0
	2. Cuando esta frustrado muestra su enfado	0	0	0	0	0	0
	3. Se enfada hasta el punto de estallar	0	0	0	0	0	0
	4. No es apacible	0	0	0	0	0	0
	5. Los demás piensan que es impulsivo	0	0	0	0	0	0
	6. Pierde los estribos sin razón	0	0	0	0	0	0
	7. Tiene dificultades para controlar su temperamento	0	0	0	0	0	0
Hostilidad	1. No le gusta perder	0	0	0	0	0	0
	2. Reclama a sus compañeros	0	0	0	0	0	0
	3. Se comporta mal con sus compañeros	0	0	0	0	0	0
	4. Se siente frustrado con frecuencia	0	0	0	0	0	0
	5. Es desconfiado con los demás	0	0	0	0	0	0
	6. Desconfía de desconocidos	0	0	0	0	0	0
	7. Desconfía de los demás porque se ríen a sus espaldas	0	0	0	0	0	0
	8. Desconfiado ante la nueva gente	0	0	0	0	0	0